

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2018 -2022

1.- DATOS INFORMATIVOS:

INSTITUCIÓN	: Unidad Educativa “Santa Juana De Chantal”
AÑO LECTIVO	: 2018-2019
PROVINCIA	: Imbabura
CANTÓN	: Otavalo
PARROQUIA	: El Jordán
DIRECCIÓN	: Bloque 1 Roca y Salinas Bloque 2 Barrio San Eloy Vía Selva Alegre
TELÉFONO	: 2920533
CLASE	: Común
SOSTENIMIENTO	: Particular
JORNADA DE TRABAJO	: Matutino
POR EL ALUMNADO	: Mixto
NUMERO DE ESTUDIANTES	: 1372
NUMERO DE DOCENTES	: 80

NIVELES DE EDUCACIÓN: Preparatoria, Elemental, Media, Básica Superior
Bachillerato.

2.- ORGANISMOS QUE GARANTIZAN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

CONSEJO EJECUTIVO:

NÓMINA	FUNCIÓN	RESPONSABLES
Sor María Sánchez	Directora General	
Dr. Marco Boada	Rector	
Dra. Gabriela Rea V.	Vicerrectora	
Sor Mirtha Cadena	Coordinadora E.G.B.	
Sor Paola Bayas	Primer Vocal	
Tec. Marisol Arias	Segundo Vocal	
Lic. Marcela Morillo	Tercer Vocal	
Ing. Fernanda Lucero	Coordinadora Académica	

EQUIPO GESTOR:

NOMINA	FUNCION	RESPONSABLES
Dr. Marco Boada	Rector	
Dra. Gabriela Rea V.	Vicerrectora	
Mgs. Fernanda Lucero	Coordinadora Académica B. 1	
Lic. Fabiola Cortez	Coordinadora Académica B. 2	
Ing. Rodrigo Varela	Secretario	

JUNTA ACADÉMICA:

NOMINA	FUNCION	RESPONSABLE
Dr. Marco Boada	Rector	
Dra. Gabriela Rea V.	Vicerrectora	
Sor Paulina Domínguez	Inspectora General	
Ing. Fernanda Lucero	Coordinadora Académica B 1	
Lic. Fabiola Cortez	Coordinadora Académica B 2	
Lic. Jéssica Bejarano	Orientadora Vocacional	
Lic. Eunice Arellano	C. Preparatoria	
Lic. Evelyn Tapia	C. Elemental	
Lic. Felipe Arellano	C. Media	

CONSEJO ESTUDIANTIL:

NOMINA	FUNCIÓN	RESPONSABLE
Marcos S. López	Presidente	
Melanie Andramunio	Vicepresidenta	
Ana Díaz	Secretaria	
Karla Vela	Tesorera	
Camila Toapanta	Primer Vocal	
Naomi Mena	Segundo Vocal	
Arlett Defaz	Tercer Vocal	

COORDINADORES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO:

COMPONENTES	FUNCIÓN	RESPONSABLES
Gestión Administrativa	Inspectora General	Sor Paulina Domínguez
Gestión Pedagógica	Docente	Lic. Karina Bombón
De Convivencia	Orientadora Vocacional	Lic. Jéssica Bejarano
De Servicios Educativos	Docente	Lic. Marisol Arias
Sistema Integral de G.R.E.	Docente	Lic. Marcela Morillo

COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA:

COMPONENTES	FUNCION
Sr. Roberth Balladares	Presidente
Sra. Rocío Erazo	Secretaria
Sra. Sheyla Hinojosa	Tesorera
Sr. Germánico Guevara	De Promoción
Sra. María del Carmen Armas	De Convivencia Armónica
Sra. Patricia Cevallos	De Alimentación Saludable
Sr. Carlos Valenzuela	De Seguridad

3.- INTRODUCCIÓN

En la Guía Metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional, consta que este proyecto “Es un instrumento de planificación estratégica participativa que orienta la gestión de los procesos que se desarrollan al interior de una institución educativa para propiciar un entorno favorable para el aprendizaje y buscar su mejora”. 1

En tal virtud, el Proyecto Educativo institucional que ponemos a consideración es un trabajo conjunto, que pretende constituirse en un instrumento que mejoren los aspectos comprometidos con el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes de los niveles de Educación General Básica, Básica Superior y Bachillerato General Unificado; así como también que garantice la eficiencia y ejecutividad de los miembros de la Institución.

En la construcción del Proyecto Educativo Institucional participaron activamente todos los miembros de la Comunidad Educativa, evaluando la realidad educativa para contribuir en la planificación de actividades y metas significativas que logren el cumplimiento de la Misión y Visión Institucionales.

El Proyecto Educativo Institucional de la Unidad Educativa “Santa Juana de Chantal” está diseñado para cumplir con sus cinco componentes y elementos del quehacer educativo, que son: Componente de Gestión Administrativa, Componente de Gestión Pedagógica, Componente de Convivencia, Componente de Servicios Educativos y Componente del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares; que se encuentran desarrollados de acuerdo a los procesos de Estándares de Gestión Educativa.

El Proyecto Educativo Institucional para el periodo 2018 - 2022 , demuestra las características actuales de la institución educativa y aquellas que la hacen diferente a las demás en cuanto a su Visión, Misión, Ideario, historia, objetivos estratégicos y otros aspectos relacionados con la tarea de educar con proyección al presente y futuro de nuestros estudiantes.

Tiene la finalidad de contribuir a formar generaciones creativas, con un alto grado de desarrollo del pensamiento, con una sólida formación en valores humanos y cristianos; es decir una educación coherente con las expectativas de la comunidad, realidad socioeconómica, profesional y ocupacional.

1 FUENTE: Guía Metodológica para la construcción participativa del PEI. MINEDUC

4.- IDENTIDAD INSTITUCIONAL.

Reseña Histórica:

La Unidad Educativa “Santa Juana de Chantal” es un centro educativo particular católico que comenzó a funcionar el 17 de noviembre de 1972, cuando el Ministro de Educación y Cultura de ese entonces, Coronel Vicente Anda Aguirre concede autorización para el funcionamiento legal del Colegio.

Fue en la Parroquia San Pablo del Lago en donde inicia sus actividades educativas esta Institución, bajo la responsabilidad de las Religiosas de la Comunidad de San Francisco de Sales; sin embargo por las condiciones y características de la población, el Colegio no se desarrolló conforme a las aspiraciones iniciales de la comunidad religiosa; ante lo cual se gestiona y obtiene la Autorización Ministerial para que el colegio se traslade a la ciudad de Otavalo, en donde si hacía falta un colegio femenino católico.

De esta manera, pasa a desempeñar sus labores en la Escuela Fiscal “Libertador Simón Bolívar” abriendo sus puertas a la juventud femenina otavaleña sin distingos sociales, políticos, étnicos, religiosos, ni de ningún otro orden. Pero también por las condiciones de infraestructura en las que el colegio desarrollaba su actividad educativa, tuvieron que realizar las gestiones del caso para la adquisición de un local propio, aspiración que se hace realidad cuando se logra adquirir el abandonado edificio del antiguo Colegio Particular de Varones “Vicente Solano” de propiedad de los Padres Franciscanos, en este lugar se construyó su propio local en las calles Roca y Salinas y es donde funciona hasta la actualidad la Unidad Educativa “Santa Juana de Chantal”.

Posteriormente, gracias a la excelente acogida de la población otavaleña por el trabajo desarrollado por la institución, se crea la Escuela Padre Doménico Leonati; por lo que en la actualidad la oferta educativa comprende Educación General Básica, Básica Superior y Bachillerato General Unificado.

Políticas Institucionales:

- Impartir una educación integral a los niños, niñas y adolescentes; enmarcada en una guía espiritual y cristiana.
- Recibir a estudiantes de toda condición social, económica y etnia; respetando su idiosincrasia y credo religioso.
- Escuchar y atender, oportuna y amablemente las inquietudes de los padres de familia como de los estudiantes.
- Observar puntualidad en todos sus actos.
- Convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa, practicando el respeto y la comunicación oportuna.
- Cuidar y mantener en perfectas condiciones la infraestructura, área pedagógica, administrativa, de servicio, especializada y recreativa de los Bloque 1 y 2.
- Contribuir para que el prestigio alcanzado por la institución permanezca a nivel local, regional y nacional.

- Realizar el distributivo de trabajo tomando en cuenta el perfil de cada maestro, con el fin de conseguir un exitoso desempeño en sus labores cotidianas, lo que contribuye a lograr la calidad de la educación que deseamos impartir.
- Desarrollar actividades de formación espiritual.
- Capacitación para docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes; con profesionales de alta calidad.
- Dar a conocer inmediatamente, a los padres de familia sobre novedades de rendimiento escolar, asistencia u otros aspectos que afectan al buen desenvolvimiento escolar de los estudiantes.
- Dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones ministeriales.
- Participar en eventos interinstitucionales de carácter cultural, social y deportivo; con el fin de desarrollar las aptitudes de los estudiantes.
- Respetar las manifestaciones culturales y religiosas propias de la comunidad educativa y su entorno.
- Lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, capacidades, destrezas, actitudes, valores y habilidades básicas; propias para la continuación de estudios de educación superior.
- Realizar jornadas espirituales y pedagógicas quimestrales, con la finalidad de fortalecer la vocación de servicio y superación permanente del personal docente, administrativo y de servicios.
- Educar a los miembros de la comunidad educativa sobre el buen mantenimiento e higiene de las instalaciones y espacios verdes de la institución.
- Proveer los espacios y recursos necesarios para las festividades en fechas sociales, cívicas, culturales, religiosas, deportivas, organizadas por la institución.
- Promover una cultura de paz, mediante la resolución pacífica de conflictos; con lo cual se propicia un ambiente escolar favorable para el trabajo, estudio y disciplina.
- Realizar actividades solidarias en beneficio de la población pobre y desamparada de las parroquias urbano marginales del Cantón Otavalo.
- Cumplir con la comunidad local y regional en requerimientos sociales, culturales y deportivos.
- Cumplir con los procesos adecuados para la solución de problemas de toda índole que se presentaren en la institución.
- Requerir de los miembros de la comunidad el cumplimiento responsable y con ética profesional, cuando tenga que cumplir con alguna delegación, representación o designación.
- Valorar el desempeño docente como una actividad que contribuya a la calidad educativa que ofrece la institución.
- Aplicar en el proceso de enseñanza –aprendizaje métodos y técnicas activas acordes a la asignatura, tema y recurso humano; para lograr el cambio de comportamiento a través del aprendizaje.
- Fomentar el cuidado y protección del medio ambiente, para evitar la contaminación ambiental.
- Enfatizar en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes en un ambiente democrático, creativo y participativo.
- Promover el pensamiento educativo del Padre Doménico Leonati Fundador de las Hermanas Salesias, Hombre de Dios y Alma de Profeta.
- Respetar el credo religioso de los estudiantes.

- Continuar con la innovación y mejoramiento de los servicios educativos.
- Proyectar una imagen de estudio, valores y formación espiritual.
- Ofrecer una educación integral e integrada en el plano de la fe y la cultura.

VALORES HUMANOS Y CRISTIANOS QUE SE PRACTICAN EN LA INSTITUCIÓN

VALORES	ACTITUDES
RESPECTO	<ul style="list-style-type: none"> -Respeta la dignidad del otro sin ofender con apodos, burlas o vocabulario soez. -Asume una actitud de respeto y cortesía. -Se practica el respeto como base de la convivencia en la institución. -Brinda un saludo cordial y respetuoso. -Respeto por las creencias religiosas.
HONRADEZ	<ul style="list-style-type: none"> -Respeta las pertenencias de los demás. -Entrega cualquier objeto que no es de su propiedad. -Devuelve con prontitud objetos que le fueron prestados. -No toma objetos sin autorización de su dueño.
PUNTUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Asiste puntualmente a clases. -Asiste puntualmente a eventos organizados por la institución. -Entrega con puntualidad sus tareas escolares. -Cumple diariamente con el horario de entrada a clases.
OBEDIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> -Tienen voluntad para hacer las cosas. -La voluntad está a la orden de otra persona. -Se cumple con las normas o reglas institucionales y ministeriales. -La obediencia nos lleva a practicar una libertad plena. -Se actúa con actitud responsable de colaboración y participación.
RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Se convive en la institución de manera pacífica y equitativa en el plano familiar, amistoso, profesional o personal. -De manera estable se cumple con lo comprometido. -Todos nuestros actos son realizados con justicia y por cumplimiento del deber en todos los sentidos. -La responsabilidad que se practica nos da un signo de madurez. -Confiar en aquellas personas que son responsables.

<p>SENCILLEZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Sabemos quiénes somos y lo que podemos. -Mantener un dialogo amable y sencillo. -Somos evidentes y naturales. -Nuestro interior, nuestro corazón, es lo que verdaderamente cuenta. -Apreciar a las personas por lo que son. -Valorar donde nosotros crecemos, que es en verdad lo importante.
<p>SOLIDARIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Nos sentimos unidos a semejantes para cooperar con ellos. -Practicar la solidaridad como ayuda mutua que debe existir entre las personas. -La sociabilidad como característica de la solidaridad es lo que practicamos en la institución -Servir a los demás desinteresadamente -Ayudar al prójimo para tener derecho a recibir la ayuda de nuestros semejantes. -Preocuparnos por el bienestar y seguridad de todos
<p>HONESTIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se convive de manera congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa en el prójimo. -Somos honestos y sinceros en lo que decimos. -Mantener un comportamiento serio, correcto, justo, desinteresado, con espíritu de servicio. -Dar de nosotros un poco más de lo esperado. -Enfrentar con valor los defectos y buscar la manera más eficaz de superarlos.



UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Conociendo que la Identidad Institucional es el conjunto de atributos o características que configuran el ser institucional a través de: Misión, visión, objetivos, marco legal, cultura, valores y comportamiento; ponemos a consideración nuestra Visión, Misión, Ideario, Políticas Institucionales, Objetivos Estratégicos, Cultura, Reseña Histórica, Valores, Marco Legal y otros aspectos que conforman nuestra identidad institucional.

MISIÓN

Somos una Unidad Educativa Católica que evangeliza educando y educa evangelizando a la niñez y juventud, inspirada en el carisma de Padre Doménico Leonati.

Formamos estudiantes con valores humanos y cristianos según la espiritualidad salesiana, interesados por el cuidado de la naturaleza, la salud, y la prevención de riesgos; para que con su testimonio de vida contribuyan al mejoramiento de la sociedad.

Trabajamos en función de alcanzar la excelencia académica, para lo cual contamos con la guía espiritual de la Comunidad Salesiana y el aporte profesional de un personal humanista; que fundamenta su labor bajo el lema: "Fe y Cultura".

VISIÓN

Aspiramos que nuestra Unidad Educativa en cuatro años, sea reconocida por la formación integral y la excelencia académica institucional.

Que predomine la motivación, la productividad y las buenas relaciones entre docentes, autoridades, estudiantes y padres de familia.

Anhelamos que nuestros educandos, viviendo el espíritu de las Bienaventuranzas y la Pedagogía del Amor; valoren y respeten la vida mediante el ejercicio responsable de su libertad.

Deseamos que los niños y jóvenes desarrollen sus dones y capacidades a fin de que, con la sabiduría del corazón sean fermento de una nueva sociedad.

IDEARIO:

1. Creemos en la educación como estilo de vida, como posibilidad de restituir a cada ser humano la dignidad de persona amada por Dios y como capacidad de acompañar en la construcción de relaciones fraternas con sus semejantes.
2. Afirmamos que la persona, como síntesis de la Creación y relicario del espíritu de Dios, está llamada a un proceso continuo de crecimiento humano y divino, para establecer la armonía entre la naturaleza y la gracia.
3. Consideramos que para plasmar una sociedad más humana, más digna de la persona; es necesario revalorizar el amor, haciéndolo la norma constante y suprema de toda acción.
4. Creemos que la Misión Educativa Salesia, inspirada en el humanismo de san Francisco de Sales, debe tener como preocupación principal "La formación integral de la persona humana, considerada en todas sus dimensiones: El cuerpo con sus sentidos, el alma con sus pasiones, el espíritu con sus facultades y el corazón sede de la voluntad, del amor y de la libertad.
5. Afirmamos que la misión educativa salesia es acoger el gran desafío de hacer surgir en los educandos el proyecto de amor propuesto por Dios; a fin de que ellos puedan adherirse libremente mediante la tarea del educador, que se hace compañero de camino de cuantos la providencia pone en sus manos, para ayudarlos a crecer y a formarse.
6. Sabemos que la Educación Preventiva Salesia como proceso permanente de formación integral, emprendida por Padre Doménico Leonati; promueve gradualmente las capacidades personales fundamentales para vivir de modo libre y corresponsable, mediante la práctica - experiencia de los valores humanos y espirituales que inspiran el Evangelio.
7. Promovemos la formación de una conciencia recta y veraz, que ayude al educando a formular juicios según la razón y a discernir entre el bien y el mal conforme a la verdad querida por la sabiduría del Creador.
8. Aseveramos que la educación de los primeros años imprime una huella imborrable en el alma de los pequeños; por lo que se profesa un gran respeto a la personalidad humana de cada niño, creando una atmósfera serena y alegre a su alrededor.

9. Consideramos que los períodos de la niñez y adolescencia son los más adecuados para educar el pensamiento, la voluntad y la afectividad; para orientarlos verdaderamente hacia Cristo, haciéndolo sentir presente en todos los intereses del educando como : En sus experiencias de estudio, de diversión, de trato social y en sus dificultades.
10. Sostenemos que el carisma del Educador Salesio le permite conocer la realidad de los niños y jóvenes porque la ve y la siente, desarrolla la capacidad de sentir en ese modo de ver; más allá del acercamiento con lo intelectual.
11. Creemos en la preparación de los niños y jóvenes para integrarse a la vida y a la sociedad, como promotores válidos del bien de la ciudad terrena o como apóstoles que difunden el Reino de Dios.
12. Promovemos una educación que colabora con la familia, apoyando a los padres en su cometido y animándolos a participar activamente en la formación de sus hijos.
13. Consideramos urgente la educación en una sociedad en la que se margina a los débiles y está resquebrajada sobre todo en el núcleo familiar; debido a la falta de diálogo entre generaciones y culturas diversas.
14. Compartimos el estilo educativo de san Francisco de Sales que nos invita a tener: “Corazón de padres, fuertes, firmes y constantes, conjugando con la ternura de las madres, siguiendo el orden divino que gobierna todo con fuerza suave y con suavidad fuerte “.
15. Afirmamos que el carisma Salesio no es agresivo, es manso, dulce, gentil; esto no quiere decir que es débil sino firme por que su característica es sentir, preservar, escuchar y ofrecer.
16. Consideramos que el educador Salesio revaloriza el amor, haciéndolo norma constante y suprema de toda acción; para plasmar una sociedad más humana y más digna de la persona.
17. Creemos que cada educador Salesio hace viva la escuela viviendo la totalidad del carisma; que nace desde dentro y se manifiesta en el diario vivir.
18. Aseveramos que para el Docente Salesio educar es una pasión que la lleva en el corazón con vivo sentido de responsabilidad eclesial; es decir que se educa desde el amor y la libertad.

19. Creemos que el educador Salesio construye su vida a partir de la propia interioridad, se mantiene siempre actualizado y utiliza los medios y recursos que le ofrecen las ciencias teológicas, humanas, técnicas y tecnológicas.
20. Afirmamos que la educación orienta a encontrar la felicidad y a vivirla en la propia vocación, sirviendo bien a Dios con alegría.
21. Consideramos que para responder a los anhelos de realización personal, cada quien debe ponerse en actitud de escucha atenta de la voluntad de Dios, Él es quien nos ayuda a descubrir con certeza las exigencias y a vivir con fidelidad la vocación. Cada persona ocupa el puesto correcto y haciendo eso construye el Reino de Dios en la sociedad.

5.- AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

ANEXO 2

MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptor de Autoevaluación			
PROCESO				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y	C1.P1.E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de	C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A	No se cuenta con docentes beneficiarios.	Existen algunos docentes que participan en los procesos de capacitación.	Más del 50% de los docentes se benefician de los procesos de capacitación y su aplicación se ve en su práctica docente, en sus métodos de enseñanza.	1
			C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE	No se propone cursos en la IE	Al menos un curso de acuerdo a las necesidades	Al menos dos cursos al año de acuerdo a las	3

académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional.	través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc	manera autónoma, resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento pedagógico institucional.			institucionales.	necesidades institucionales.	
			C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.	Se cumple con la participación en la Maestría sin embargo no hay una valoración de su importancia y se reprueba o se retira de la Maestría	Se cumple con la participación a la Maestrías, sin embargo no hay una aplicación de los contenidos recibidos en su didáctica y metodología de aprendizaje.	Se cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la institución que evidencien nuevas prácticas.	3
			C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el	Se cumple con la participación en la maestría sin embargo no hay una valoración de su importancia y se reprueba o se retira de la maestría otorgada por el estado o de forma particular.	Se cumple con la participación a la Maestrías, sin embargo no hay una aplicación de los contenidos recibidos en su didáctica y metodología de aprendizaje.	Se cumple con la participación en la Maestría y su aplicación se ve en su práctica docente tanto en su didáctica como en sus métodos de enseñanza, y genera comunidades de aprendizaje en la	3

		reconocimiento automático de títulos			institución que evidencien nuevas prácticas.	
C1.P1.E2. Cumplimiento de la plantilla óptima (Distributivo de personal docente)	Contar con el personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del currículo oficial, por nivel y subnivel educativo.	C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa.	La institución cuenta con menos del 79% de docentes de la plantilla óptima.	La institución cuenta con el 80 al 99% de docentes de la plantilla óptima.	La institución cuenta el 100% docente de la plantilla óptima.	3
C1.P1.E3. Instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo	Construir el instructivo para para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el	C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y	No se han desarrollado los documentos solicitados en el Instructivo para coordinar el ausentismo	Se ha elaborado parcialmente el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de	Se encuentran ejecutando el instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de	1

	docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares	
P2. Información y Comunicación Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la comunicación intra e inter institucional, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.	C1.P2.E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución	Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos menores o para las unidades productivas	C1.P2.E4.I7. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado.	Se encuentra en proceso de creación del fondo, no cuenta con la aprobación del MinFin.	La Unidad Educativa cuenta con la aprobación de los Fondos Específicos por parte del Min Fin, pero no es asignado un Administrador de los mismos.	Se encuentra acreditado el fondo, designado un Administrador y disponible para su ejecución.	-
			C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.	Se encuentra en proceso de creación del fondo, no cuenta con la aprobación del Min Fin.	La Institución Educativa cuenta con la aprobación de los Fondos Específicos por parte del Min Fin, pero no es asignado un Administrador de	Se encuentra acreditado el fondo, designado un Administrador y disponible para su ejecución.	-

					los mismos.		
		Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.	C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente	Cuenta con información desactualizada o incompleta y/o no se ha cargado ni realizado las gestiones para ingresar toda la información a la plataforma del Ministerio de Educación	Cuenta con la información actualizada pero no existe organización de la misma o no se han realizado las gestiones para registrar toda la información en la plataforma del Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa vigente.	Cuento con toda la información actualizada, organizada y/o a ha registrado toda la información en la plataforma del Ministerio de Educación de acuerdo a la normativa vigente.	3
	C1.P2.E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza - aprendizaje	La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un	C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de	Solo los docentes emplean las tecnologías de la información y comunicación para procesos de gestión educativa (registro de calificaciones, asistencia, envío de información a los	Docentes y estudiantes emplean las tecnologías de la información y la comunicación para procesos de gestión educativa y para facilitar el proceso de enseñanza	Docentes, estudiantes, representantes legales y comunidad local emplean las tecnologías de la información y comunicación para realizar procesos de comunicación	2

		Sistema Integral de Tecnologías para uso de la comunidad educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de competencias profesionales en los docentes y el fomento del uso de la tecnología en el aprendizaje.	ella.	representantes)	aprendizaje	efectiva, gestión educativa, facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje y medio de intercambio de conocimiento, experiencias exitosas y gestionar la calidad de la comunicación e intercambio de experiencias educativas.	
			C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales	Menos del 50% de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	Del 51 al 75 % de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	Del 76% al 100% de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral para la gestión educativa.	2

			dentro de la Plataforma Educar Ecuador)				
P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos Detalla la gestión que facilitará la obtención de recursos, al uso y mantenimiento adecuado de las instalaciones y material didáctico.	C1.P3.E6. Infraestructura de la institución educativa (área de pedagogía, administrativa, de servicio, especializada y recreativa.	Área pedagógica.- se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.	C1.P3.E6.I12. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere de más espacios para cubrir la demanda estudiantil. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	3
		Área administrativa.- es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.	C1.P3.E6.I13. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere más espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	2
		Área de servicio.- son las áreas de servicio común	C1.P3.E6.I14. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo	No cuenta con esta área.	Se requiere más espacios como estos para el	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el	2

	como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.	a la oferta educativa.		correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	correcto funcionamiento.	
	Área especializada.- comprenden los espacios con equipamiento especial para el desarrollo de las actividades de formación estudiantil como los laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.).	C1.P3.E6.I15. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	No cuenta con todos los espacios de especialización. Esto varía según el tipo de bachillerato impartido por la Unidad Educativa. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento según el tipo de bachillerato impartido.	3

	Área recreativa.- canchas, patios, área de juegos, patios y áreas verdes.	C1.P3.E6.I16. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere más espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	3
	Servicios básicos.- son los servicios necesarios para que pueda funcionar la institución educativa como el servicio de agua, alcantarillado, electricidad y baterías sanitarias.	C1.P3.E6.I17. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	No cuenta con esta área.	Se requiere más espacios como estos para el correcto funcionamiento de esta área. No cumple al 100%.	Cumple al 100% con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento.	3
C1.P3.E7. Plan de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos	Conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes con que cuenta el	C1.P3.E7.I18. Mantenimiento recurrente.- enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes	No cumple con dicho mantenimiento	No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.	Se realizó la intervención al 100%	2

	establecimiento educativo. Los tipos de mantenimientos que se realizan son: - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo - Mantenimiento correctivo	internas de aulas y laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.				
		C1.P3.E7.I19. Mantenimiento preventivo.- enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. Responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura.Se realiza de forma periódica para evitar daños.	No cumple con dicho mantenimiento	No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.	Se realizó la intervención al 100%	2
		C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con	No cumple con dicho mantenimiento. Solo se realizará en el caso de identificar un posible daño con indicios de	No cumple al 100% el mantenimiento mencionado.	Se realizó la intervención al 100%	2

		indicios de deterioro.	deterioro.			
		C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo.- enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la infraestructura deteriorada.	No se ha realizado la gestión para la evaluación con el personal calificado del Distrito de Educación	No cumple al 100% la gestión para una posterior contratación de la obra.	Se realizó la intervención al 100%	2
C1.P3.E8. Mobiliario y Equipamiento Educativo	Bloque de aulas.- Es el área de formación estudiantil, es decir, donde reciben la instrucción académica. Indicador: cuenta con mobiliario (mesa/silla para estudiantes, etc.) cada aula.	C1.P3.E8.I22. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas. / Número de pupitres requeridos.	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	3

	<p>Bloque administrativo (rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.).- Es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de las IE, es decir las áreas. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada área.</p>	<p>C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	2
	<p>Bloque de servicio.- son las áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general. Indicador: cuenta con equipamiento</p>	<p>C1.P3.E8.I24. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	2

	y mobiliario cada espacio.					
	<p>Bloque de especialización.- bloques con equipamiento especial como: laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.).</p> <p>Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada bloque.</p>	<p>C1.P3.E8.I25.</p> <p>Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	3

		<p>Espacios recreativos.- canchas, patios, área de juegos y áreas verdes, etc. Son los espacios públicos especialmente acondicionados para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa. Indicador: cuenta con equipamiento e implementos cada espacio.</p>	<p>C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido.</p>	No cumple	No cumple al 100% lo mencionado.	Cumple con el 100% de lo mencionado	3
C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptor de Autoevaluación			

				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1. Enseñanza y aprendizaje Centra su atención en la planificación e implementación del currículo, así como, la aplicación de los lineamientos de evaluación.	C2.P1.E9. Planificación Curricular Institucional	Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel meso curricular y que tiene como propósito el orientar las acciones pedagógicas y organizar el proceso de aprendizaje.	C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.	No cuenta con un PCI o su PCI no está alineado con el currículo nacional.	Cuenta con PCI alineado con el currículo nacional, pero incompleto.	Cuenta con PCI completo y alineado con el currículo nacional.	3
			C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	El PCI no es un documento en uso.	El PCI sirve únicamente como organizador de las Unidades didácticas de los micros planificaciones.	El PCI es utilizado de manera integral, con todas sus orientaciones y lineamientos en la Planificación Curricular Anual (PCA) y en la planificación de aula (Planificación micro curricular).	3
			C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.	El PCI no se evalúa.	El PCI se evalúa y revisa, pero no de manera sistemática.	La experiencia de aula revierte en la mejora del PCI a través de los informes de los órganos académicos de la IE.	2

		Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.	C2.P1.E9.I30. Porcentaje de <i>Proyectos Escolares</i> que cumplen con los lineamientos y metodología emitidos por la autoridad educativa.	Menos del 50% de <i>Proyectos Escolares</i> alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	Del 51 % al 75% de <i>Proyectos Escolares</i> alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	Más del 75% de <i>Proyectos Escolares</i> alcanzan de 15 a 20 puntos en la rúbrica de evaluación.	3
			C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.	Menos del 50% de estudiantes superan la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de <i>Proyectos Escolares</i> .	Del 51% al 75% de estudiantes supera la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de <i>Proyectos Escolares</i> .	Más del 75% de estudiantes supera la escala de Muy Buena en el promedio de evaluación de <i>Proyectos Escolares</i> .	3
P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil Proceso mediante el cual se brinda a los estudiantes y docentes apoyo	C2.P2.E10. Rendimiento académico	El rendimiento académico de los estudiantes se mide en función de sus logros según lo descrito en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden la respuesta educativa de la IE para lograr una	C2.P2.E10.I32. Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos.	No se tiene registro de la implementación de planes de refuerzo a los estudiantes que no alcanzan los aprendizajes requeridos.	La institución tiene planes de refuerzo para los estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas, pero estos han sido eficaces en menos del 79 % de los estudiantes beneficiados.	Los planes de refuerzo implementados para los estudiantes que tienen menos de 7/10 en las diferentes asignaturas, han sido eficaces por lo menos en un 80 % de los estudiantes.	2

oportuno para mejorar su desempeño.		formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.	Menos de 1 programa en las áreas instrumentales, áreas científicas o en las áreas de ECA y EF.	Al menos, 1 programa en las áreas instrumentales, 1 programa en las áreas científicas y 1 programa en las áreas de ECA y EF.	Más de 1 programa en las áreas instrumentales, más de 1 programa en las áreas científicas ¹ y más de 1 programa en las áreas de ECA y EF.	3
C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptor de Autoevaluación			
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1. Convivencia escolar y formación ciudadana	C3.P1.E11. Plan Operativo Anual del DECE	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y	C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.	No tiene POA.	El DECE cuenta con POA pero no responde a las necesidades institucionales.	El DECE cuenta con un POA elaborado en base a las necesidades institucionales.	3

Agrupa las prácticas recurrentes que permiten la organización y convivencia entre los actores de la comunidad educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su ciudadanía, la resolución de conflictos y la práctica de principios de honestidad académica.		actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para la vida y la prevención de problemáticas psicosociales.	C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	El DECE no cumple con las actividades planificadas en el POA.	El DECE realiza las actividades planificadas en el POA sin la participación activa de toda la comunidad educativa.	El DECE realiza las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	2
			C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.	50% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) han participado en actividades de prevención en la IE.	75% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.	100% de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) participan en actividades de prevención en la IE.	2
	C3.P1.E12. Consejo estudiantil	Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la	C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones	El Consejo estudiantil no cumple con la normativa establecida para su conformación o cumplimiento de sus atribuciones y deberes.	La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa, pero su plan de trabajo no promueve el cumplimiento de	La IE cuenta con Consejo Estudiantil conformado de acuerdo a la normativa y éste cumple con lo establecido en los artículos 63 al 75 del Reglamento a	3

		formación integral. El Consejo Estudiantil se conforma y actúa conforme a los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.	realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.		los derechos y deberes de los estudiantes.	la LOEI.	
	C3.P1.E13. Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales	Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la corresponsabilidad formativa, la participación activa, el intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la institución	C3.P1.E13.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI	La IE no cuenta con el Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales conformados democráticamente.	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales están conformado democráticamente pero no cumple con las funciones establecidas en la normativa vigente.	El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales están conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en la normativa vigente.	3

		educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.					
C3.P1.E14. Convivencia	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.	C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3	
		C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	No se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos.	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera regular en el 50% de casos detectados.	Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos de manera frecuente en el 100% de casos abordados.	3	
		C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados.	Hay uno o más casos de embarazo o paternidad adolescente.	N/A	No hay casos de embarazo o paternidad adolescente.	3	
		C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3	

			C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.	Se ha incrementado el número de casos detectados.	Se mantiene el número de casos detectados.	Se ha reducido o no existen casos detectados.	3
			C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.	La IE no cuenta con el Código de convivencia elaborado.	La IE cuenta con el Código de convivencia, el cual ha sido elaborado participativamente pero no ha sido socializado y aplicado conforme establece el mismo.	La IE cuenta con el Código de convivencia, elaborado participativamente, socializado y aplicado conforme establece el mismo.	3
P2. Redes de trabajo Integra las gestiones que favorecen el trabajo colaborativo y alianzas estratégicas con instituciones	C3.P2.E15. Participación en eventos de demostración de saberes (ferias, concursos, festivales, etc.)	Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.	C3.P2.E15.I45. Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes no han participado en actividades de demostración de saberes organizada por la institución o externa.	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la	En el último año escolar previo a la realización de este diagnóstico los estudiantes han participado en al menos 3 actividades de demostración de saberes organizadas por la	3

públicas y privadas; así como, el desarrollo de programas de participación estudiantil.					institución; sin embargo no se ha promovido o buscado participar en actividades organizadas por otras organizaciones.	institución y se ha participado en al menos una actividad organizadas por otras organizaciones.	
P3. Desarrollo comunitario Conjunto de acciones que permiten fortalecer la vinculación de la institución educativa con la comunidad para, alcanzar objetivos de mutuo beneficio.	C3.P2.E16. Programa de Participación Estudiantil	El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e implementación de proyectos educativos interdisciplinarios vinculados a los	C3.P2.E16.I46. N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	La IE no cuenta con emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	El 50% al 75% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	El 75% al 100% de estudiantes vinculados a PPE, se encuentran implementando emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.	3

		campos de acción determinados para el efecto. (Instructivo Programa de Participación Estudiantil de Implementación)					
C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS							
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptores de Autoevaluación			
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1.Servicios complementarios y de apoyo Son los servicios educativos de: transporte, uniformes, alimentación escolar, textos escolares, entre	C4.P1.E17. Fondo Bibliográfico	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos, diccionarios, etc.) que forman parte de la colección	C4.P1.E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	No cuenta con títulos del fondo bibliográfico.	El número de títulos del fondo bibliográfico en menor a 2000 títulos.	El número de títulos del fondo bibliográfico en mayor a 2000 títulos.	2
			C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	No cuenta con ejemplares en el fondo bibliográfico.	El número de ejemplares del fondo bibliográfico es menos a 3000 ejemplares.	El número de ejemplares del fondo bibliográfico es mayor a 3000 ejemplares.	2

otros, que contribuyen al desarrollo integral del estudiante.		que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la comunidad educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.					
	C4.P1.E18. 'Uniformes para estudiantes	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües	C4.P1.E18.I49. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. P= N/A M=N/A	Menos del 95% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	del 96 al 99% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	El 100% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	-
			C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. P= N/A M=N/A	Menos del 95% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	del 96 al 99% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar	El 100% de los alumnos recibieron su kit de uniforme escolar.	-

ESCOLAR							
PROCESO	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Descriptores de Autoevaluación			
				No alcanzado - 1 punto	En proceso - 2 puntos	Alcanzado - 3 puntos	Pt/Pts.
P1. Gestión de riesgos Prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de los miembros de la comunidad educativa.	C5.P1.E21. Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E	El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para	C5.P1.E22.I54. Índice de Implementación del SIGR-E $= ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)$ Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 1 a 50%	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 51 a 75%	El resultado del Nivel alcanzado en la implementación del SIGR-E está entre 76 a 100%	2

		responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección.					
--	--	--	--	--	--	--	--

6.- INFORMES DE LAS COMISIONES POR COMPONENTE

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

INFORME DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- DATOS INFORMATIVOS:

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA DE INICIO: 24 de abril de 2018

FECHA DE TÉRMINO: 24 de mayo de 2018

FECHA DE ENTREGA: jueves 31 de mayo de 2018

AÑO LECTIVO: 2017-2018

RESPONSABLE: Sor Paulina Domínguez

2.- OBJETIVOS CUMPLIDOS:

-Revisión de los procesos de gestión administrativa y prácticas institucionales para asegurar el funcionamiento efectivo y eficaz de la institución educativa.

-Fortalecimiento de la iniciativa de los miembros de la comunidad educativa para que continúen estudios de profesionalización e incida en el mejoramiento pedagógico institucional.

3.- FUENTES DE INFORMACIÓN PARA CADA ELEMENTO

ELEMENTO	FUENTE DE INFORMACIÓN
E1. Capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MINEDUC.	Inspección Vicerrectorado
E2. Cumplimiento de la plantilla óptima (Distributivo de personal docente)	Inspección Vicerrectorado Coordinación Académica Bloque II
E3. Instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: Ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes, el uso de los espacios físicos y actividades extracurriculares y extraescolares	Inspección Subinspección Biblioteca
E4. Procesos administrativos para el correcto funcionamiento de la institución	Secretaría
E5. Uso de la tecnología en procesos de gestión pedagógica y como recurso para los procesos de enseñanza-aprendizaje	Laboratorio de Computación
E6. Infraestructura de la institución educativa área de pedagogía,	Observación directa en aulas, oficinas, laboratorios y áreas recreativas

administrativa, de servicio, especializada y recreativa.	
E7. Plan de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos	Inspección Observación directa en aulas, oficinas, laboratorios y áreas recreativas
E8. Mobiliario y equipamiento educativo	Observación directa en aulas, áreas recreativas Área administrativa, laboratorios.

4.- DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS

Ninguna

5.- CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

- No disponemos de cursos ofertados por el Ministerio de Educación.
- La institución gestiona un promedio de cuatro cursos anuales de acuerdo a las necesidades institucionales.
- Número limitado de docentes que continúan sus estudios en maestrías, no siendo éstas ofertadas por el Ministerio de Educación.
- La institución cuenta con el 100% de docentes de la plantilla óptima.
- En el Código de Convivencia de la institución se encuentra el instructivo para el ingreso y salida de estudiantes, en los procesos regulatorios.
- No existe un instructivo con los lineamientos para el ausentismo de docentes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.
- Se cuenta con los registros de Brigadas de padres y madres de familia para la entrada y salida de los estudiantes en el bloque 2.
- El Sistema Informático de la institución se encuentra actualizado, con datos de estudiantes y docentes no así el de la Plataforma del Ministerio de Educación.
- Los estudiantes y docentes usan la tecnología dentro de la jornada de clases.
- El 50% de usuarios de la comunidad educativa representado por los docentes manejan el sistema informático institucional.
- La institución cuenta con los planos estructurales de los dos bloques.
- El Área Física en general presta condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades, en razón de que las aulas no se hallan sobrepobladas, en su mayoría cuentan con apoyo de proyectores, pupitres conservados, escritorio, pizarras de tiza líquida, cuentan con laboratorios sala de audiovisuales, biblioteca, salón de actos, sala de profesores, secretaría, inspección, rectorado, vicerrectorado, departamento DECE, bar, canchas de básquet, capilla, jardines bien cuidados.
- La institución no cuenta con un instructivo de mantenimiento del edificio, pero cabe recalcar que se lo hace con periodicidad.

6.- RECOMENDACIONES AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- El tiempo que se asigne a las capacitaciones sea mayor para que los temas puedan ser expuestos, discutidos y ejemplificados para una mejor aplicación.

- En la medida de lo posible, que se realice un seguimiento a la aplicación de los temas de las capacitaciones.
- Generación y entrega de material de apoyo para los docentes.
- Buscar mecanismo que permitan motivar al personal docente y administrativo para que continúen sus estudios de profesionalización o maestrías.
- Elaborar el instructivo para coordinar el ausentismo de docentes y el uso de espacios físicos en actividades extracurriculares y extraescolares, construir el formato de la hoja de ruta para ausentismo planificado.
- Elaborar un solo formato de fichas de ingreso, permisos de estudiantes a la institución.
- En cuanto se refiere a la Plataforma del Ministerio se recomendaría la apertura del sistema con todos los módulos necesarios para el registro de los estudiantes en las fechas establecidas.
- Buscar la manera de involucrar a toda la comunidad educativa en el uso de las TICs, tanto en la jornada de clases como fuera de ella; de esta manera ampliar la cobertura de operación del modelo de gestión institucional.
- Elaborar el instructivo de mantenimiento y un formato de fichas para mantenimiento: recurrente, preventivo, predictivo, correctivo.
- El Departamento de Psicología potencializaría su rol a través de acuerdos interinstitucionales que permitan aplicar planes y acciones con contenidos de prevención en temas de violencia doméstica, bullying, drogas y otros.
- La población actual es la máxima por cada aula, su incremento podría incidir en espacios inadecuados para los estudiantes y manejo del grupo por parte del docente.
- No incrementar el cupo para más estudiantes.
- Elaborar un proyecto de dotación a futuro de pizarras digitales por aula, implementación de cámaras de seguridad; lo cual podría lograrse con el apoyo del Comité Central de Padres de Familia, previa cotización y establecimiento de costos del proyecto en forma integral.

7.- COORDINADORA DE LA COMISIÓN:

Sor Paulina Domínguez. Inspectora General

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

INFORME DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.-DATOS INFORMATIVOS:

COMPONENTE: Gestión Pedagógica

FECHA DE INICIO: 18 de abril de 2018. FECHA DE TERMINO: 28 de mayo de 2018.

FECHA DE ENTREGA: 28 de mayo de 2018. AÑO LECTIVO: 2017-2018.

RESPONSABLE: Lic. Karina Bombón.

2.-OBJETIVOS CUMPLIDOS:

- Análisis de la información recabada del archivo de Vicerrectorado de acuerdo al elemento de indicadores del componente de gestión pedagógica.
- Elaboración de la Matriz de Autoevaluación Institucional tomando como referencia el instructivo para planificaciones curriculares del Sistema nacional de educación vigente.
- Identificación de las debilidades del Componente de Gestión Pedagógica.
- Verificación sobre la información de los Proyectos Escolares que cumplen con lineamientos y metodología emitida por MINEDUC.
- Tabulación de datos cuantitativos que se obtuvieron del Sistema de Ingreso de calificaciones de la Unidad Educativa.
- Verificación del proceso mediante el cual se brinda a los estudiantes y docentes, apoyo oportuno para mejorar su desempeño.
- Recopilación de verificadores de Planes de Refuerzo Académico, Carpeta de Acompañamiento Pedagógico, Cronograma de actividades de los programas.

3.- FUENTES DE INFORMACIÓN PARA CADA ELEMENTO

De Vicerrectorado los siguientes documentos:

- Proyecto Curricular Institucional.
- Instructivo de Planificación Curricular del Sistema Nacional de Educación.
- Instructivo de Aplicación de la Evaluación Estudiantil.
- Instructivo y Metodología de Proyectos Escolares emitido por el Ministerio de Educación.
- Portafolio de la Comisión de Proyectos Escolares.
- Sistema de ingreso de calificaciones de la institución
- Planes de refuerzo académico correspondientes al año lectivo: 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016 del Bloque 2 que reposan en los archivos de Coordinación Académica y del Año Lectivo 2017-2018, se encuentra en Vicerrectorado.
- Carpeta del Plan de Acción Tutorial, misma que es coordinada por el DECE, Tutor y Vicerrectorado.
- Planes de Refuerzo Académico e informe semanal de Refuerzo académico.

- Informes de avances de contenidos.
- Programas Anuales de ambientación con los niños de Preparatoria y 2dos años de Básica Elemental con temas de las cuatro Áreas Básicas.
- Planificación del Curso de ambientación con los estudiantes de 7mo. de Educación General Básica.
- Planificaciones de Cursos y Talleres con los docentes.

4.- DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS

Ninguna

5.- CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

- En Vicerrectorado existe el archivo correspondiente a los elementos de Planificación Curricular Institucional.
- Se está cumpliendo con todas las planificaciones curriculares de acuerdo con los lineamientos oficiales establecidos para este fin.
- De acuerdo con los resultados obtenidos podemos decir que la fase investigativa de los Proyectos Escolares se encuentra en un 100%, y la fase práctica en un 91%.
- Los porcentajes obtenidos de las calificaciones cualitativas son los siguientes: 92.6% indica que han alcanzado una apreciación de Excelente, el 7,3% de los estudiantes una calificación de Muy Buena y el 0,1% de estudiantes han obtenido la apreciación de Regular.
- En cuanto al Refuerzo Académico no existe un seguimiento al finalizar cada Unidad como se estipula en el Reglamento.
- Los informes sobre refuerzo académico demuestran que un porcentaje significativo de estudiantes no superan sus bajas calificaciones.
- Proyecto Curricular Institucional utilizado de manera integral con todas sus orientaciones y lineamientos en la Planificación Curricular Anual y en el Plan de Destrezas con Criterio de desempeño.
- El Proyecto Curricular Institucional se evalúa y revisa pero no de manera sistemática; hemos encontrado que está construido recientemente por lo que aún no se evalúa.
- No hubo coordinación entre la Comisión de Proyectos Escolares de los dos bloques, debido al tiempo.
- En los documentos que se presentaron, existen diferentes formatos tanto en el Bloque 1 como en el Bloque 2.

6.- RECOMENDACIONES AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- Iniciar con el monitoreo y evaluación del Proyecto Curricular Institucional con el fin de promover el mejoramiento del mismo.
- La Comisión de Proyectos Escolares proporcione información a las autoridades.
- El Coordinador de Proyectos Escolares de cada Bloque tenga acceso total a las apreciaciones del rendimiento de los estudiantes, a fin de informar a los padres de familia.
- Utilizar un solo formato para toda la documentación solicitada por las autoridades.
- Socializar el Instructivo para la Aplicación de la evaluación estudiantil.
- Aplicar estrategias activas en las clases de refuerzo académico.
- Evaluar si los logros académicos garantizan la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.
- Establecer relaciones pedagógicas entre el refuerzo académico, el acompañamiento pedagógico y el Servicio de Consejería Estudiantil.
- Mantener el registro de implementación de planes de refuerzo, para los estudiantes que no alcanzan los aprendizajes requeridos.

7.-COORDINADORA DE LA COMISIÓN:

Lic. Karina Bombón. Docente



UNIDAD EDUCATIVA" SANTA JUANA DE CHANTAL"
INFORME DEL COMPONENTE DE CONVIVENCIA

1.- DATOS INFORMATIVOS:

COMPONENTE: Gestión de Convivencia

FECHA DE INICIO: 17 de abril de 2018

FECHA DE TÉRMINO: 23 de mayo de 2018

FECHA DE ENTREGA: 24 de mayo de 2018

AÑO LECTIVO: 2017-2018

RESPONSABLE: Lic. Jessica Bejarano

2.- OBJETIVOS CUMPLIDOS:

- Consecución de los documentos necesarios para la elaboración de la Matriz de Autoevaluación Institucional para la realización del PEI.
- Análisis de los documentos referentes a los elementos del Componente de Convivencia, en diferentes reuniones para la verificación de los mismos, y su valoración según Matriz de Autoevaluación Institucional.
- Elaboración del informe de los documentos obtenidos en el Componente de Convivencia.
- Identificación de las debilidades en el cumplimiento de los descriptores que establece la Autoevaluación Institucional.

3.- FUENTES DE INFORMACIÓN PARA CADA ELEMENTO

-Plan Operativo Anual del Departamento de Consejería Estudiantil, responsable la Lic. Jessica Bejarano, Coordinadora del DECE de la Unidad Educativa.

-Consejo Estudiantil a cargo de la Lic. Ana Aguilar, en su calidad de Coordinadora Institucional.

-Comité de padres, madres y/o representantes legales, presidido por el Mayor Robert Balladares, Presidente del Comité Central.

-Componente de Convivencia, responsable Lic. Karina Bombón, docente de la institución.

-Organización de eventos sobre: Demostración de saberes, ferias, concursos, festivales y otros con el Dr. Marco Boada, Rector de la Institución.

-Programa de Participación Estudiantil con el Dr. Marco Boada Rector de la Institución, Lic. Aura Cotacachi, Lic. Cristina Paredes, Lic. Fernando Varela y Lic. Marisol Arias.

4.- DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS

Ninguna dificultad en el desarrollo de actividades correspondientes a la Autoevaluación Institucional.

5.- CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

-Se ha dado cumplimiento satisfactorio a toda la información solicitada por parte de la Comisión de Gestión de Convivencia.

-De la elaboración y evaluación de la Matriz de Gestión de Convivencia se concluye que en la mayoría de componentes se obtuvo el puntaje de 3 que corresponde a Fortalezas.

-Pero también se conoce que solo el 50% de miembros de la comunidad educativa participan en actividades de prevención en la institución.

-Cabe mencionar que en la institución no existen casos detectados de violencia.

6.- RECOMENDACIONES AL PROCESO DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

-Se recomienda buscar estrategias para que el 100% de los miembros de la Comunidad Educativa participen en actividades de prevención en la Institución Educativa.

-Trabajar con los estudiantes temas referentes a la afectividad y control de emociones

-Continuar trabajando en temas de educación sexual, que si han sido una orientación para las estudiantes en la toma de decisiones.

-En el POA del Departamento de Consejería Estudiantil se incluyan otras actividades de prevención en las que participen todos los miembros de la comunidad educativa.

-Trabajar de manera conjunta en principios y acciones que consoliden una convivencia armónica en la institución.

7.- COORDINADORA DE LA COMISIÓN:

Lic. Jéssica Bejarano. Psicóloga de la institución

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"
INFORME DEL COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS

1.- DATOS INFORMATIVOS:

COMPONENTE: Servicios Educativos

FECHA DE INICIO: 24 de abril de 2018

FECHA DE TÉRMINO: 24 de mayo de 2018

FECHA DE ENTREGA: 24 de mayo de 2018

AÑO LECTIVO: 2017-2018

RESPONSABLE:

2.- OBJETIVOS CUMPLIDOS:

-Verificación del acta de entrega-recepción del material bibliográfico.

-Constatación del inventario del Fondo Bibliográfico de la Institución

3.- FUENTES DE INFORMACIÓN PARA CADA ELEMENTO

- Documentación de las Bibliotecas de la Institución, tanto en el Bloque 1 como en el Bloque 2.

4.- DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS

- No existen Actas de entrega-recepción del material bibliográfico en la Unidad Educativa.
- Falta de un inventario actualizado en la Biblioteca del Bloque 1.

5.- CONCLUSIONES:

- No se han elaborado las Actas de entrega-recepción del material bibliográfico.
- No contamos con un registro de entrega-recepción.
- El inventario del material bibliográfico no está actualizado.

6.- RECOMENDACIONES:

- Actualizar el inventario bibliográfico en cada una de las Bibliotecas de la Institución, utilizando un formato modelo.
- Documentar por medio de Actas la Entrega- Recepción del material bibliográfico.

7.- COORDINADORA DE LA COMISIÓN

Tec. Marisol Arias. Docente

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

INFORME DEL COMPONENTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES

1.- DATOS INFORMATIVOS:

COMPONENTE: C. 5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES SIGR-E

FECHA DE INICIO: 18- 04 - 2018

FECHA DE TERMINO: 29 -05- 2018

FECHA DE ENTREGA: 29- 05- 2018

AÑO LECTIVO: 2017-2018

RESPONSABLES DEL BLOQUE 2: Lic. Ana Lucia León.

2.- OBJETIVOS CUMPLIDOS.

- Elaboración de la Matriz de Autoevaluación Institucional tomando como referencia los indicadores que constan en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos SIGR-E.
- Análisis de cada uno de los indicadores que garantizan el desarrollo de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo para realizar actividades en un ambiente seguro.
- Revisión del instructivo del SIGR-E y del Plan de Gestión de Riesgos Institucional, para verificar que los descriptores de evaluación no alcanzados y en proceso se desarrollen y se puedan cumplir con efectividad los programas de seguridad.
- Identificación de las fortalezas y debilidades con las que cuenta el Plan de Gestión de Riesgos Institucional.

3.- FUENTES DE INFORMACIÓN PARA CADA ELEMENTO

- Instructivo para elaborar el diagnóstico SIGR-E
- Plan institucional de reducción de riesgos.

4.- DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS

No se presentaron dificultades en las actividades realizadas para el levantamiento de datos.

5.- CONCLUSIONES

. No existe vallas de seguridad en el área verde de descanso de los niños (montaña) y un puente peatonal.

- En lo referente al Índice de logro alcanzado en los Simulacros, hemos observado que las áreas destinadas a las gradas cuentan con pasamanos y áreas antideslizantes para prevenir accidentes.
- En el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad contamos con una estructura antisísmica, baterías sanitarias en cada aula y además con espacios de recreación.
- Una vez analizados los indicadores del Plan de Gestión de Riesgos Institucional, concluimos que hace falta capacitaciones para las autoridades, personal administrativo, docente y de servicio para el caso de desastres naturales o eventos de riesgo; con el fin de lograr el Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema.
- Nos encontramos en proceso en el índice de Condiciones Seguras ya que contamos con un timbre pero no diferenciado para el caso de emergencias (temblores).
- Tenemos botiquines pero nos hace falta implementar algunos accesorios de primeros auxilios para las oficinas administrativas y aulas de clase.
- No se ha realizado la actualización de la señalética de simbología de identificación.
- En el Índice de logro alcanzado en los Simulacros, la institución cuenta con pasamanos y gradas antideslizantes para evitar accidentes.
- El Bloque 2 cuenta con una infraestructura antisísmica, baterías sanitarias y áreas de recreación; lo que nos permite cumplir con el índice de Efectividad en Programas de seguridad.
- El índice de logro en la realización de los simulacros no es el suficiente para conseguir la seguridad de los miembros de la comunidad educativa.
- No existe un Plan de Implementación del SIGRE para cada bloque, puesto que las condiciones de realización son diferentes.

6.- RECOMENDACIONES:

- Que se capacite a todo el personal administrativo, docente y de servicio en forma continua; en lo que se refiere a primeros auxilios, riesgos y seguridad.

- Se implemente de manera urgente un timbre diferenciado para casos de emergencias.
- Implementar los accesorios para primeros auxilios.
- Implementar las vallas de seguridad en el área de descanso (montaña) que los niños acuden con mucha frecuencia.
- Dar continuidad y seguimiento a los puntos que están en proceso y no alcanzados; para desarrollar actividades en ambientes seguros.
- Realizar prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de los miembros de la comunidad educativa.
- Se elabore un Plan de Capacitación Institucional para todos los miembros de la comunidad educativa; en el que participe personal especializado.
- Se elabore un Plan de Implementación del SIGR-E para cada bloque, puesto que los factores y condiciones para su realización son diferentes.

7.- COORDINADORA DE LA COMISIÓN.

Lic. Ana Lucía León. Docente

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

INFORME DEL COMPONENTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
ESCOLARES.

1.- DATOS INFORMATIVOS:

COMPONENTE: C5. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES SIGR-E

FECHA DE INICIO: 18/04/18

FECHA DE TÉRMINO: 29/05/18

FECHA DE ENTREGA: 29/05/ 2018

AÑO LECTIVO: 2017- 2018

RESPONSABLES DEL BLOQUE 1: Lic. Marcela Morillo Cuacés

2.- OBJETIVOS CUMPLIDOS

- Elaboración de la Matriz de Autoevaluación Institucional tomando como referencia los indicadores que constan en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos SIGR-E.
- Análisis de cada uno de los Indicadores que garantizan a los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo realizar actividades en un ambiente seguro.
- Revisión del instructivo del SIGR-E.
- Revisión del Plan de Gestión de Riesgos Institucional.
- Verificación de los descriptores de evaluación no alcanzados, en proceso y alcanzados para que se cumplan con efectividad en los programas de seguridad.
- Identificación de las fortalezas y debilidades que constan en el Plan de Gestión de Riesgos Institucional.

3.- FUENTES DE INFORMACIÓN PARA CADA ELEMENTO

- Instrumento de Sistema Integral de Gestión de riesgos escolares SIGR-E.
- Plan de Reducción de Riesgos Escolares de la Institución 2017- 2018.
- Otros documentos importantes.

4.- DIFICULTADES IDENTIFICADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS

- No se cuenta con archivos digitales o lo que se requería en físico para hacer con más prolijidad el trabajo.
- El instructivo SIGR-E muy extenso.
- No existe un inventario de los accesorios de primeros auxilios para los botiquines y materiales para el desarrollo de las actividades.
- No se cuenta con un Plan de Implementación del SIGR-E para cada bloque.

5.- CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

- Se han presentado dificultades en el cumplimiento del Índice de implementación del SIGR-E
- No se realizó la actualización de las señaléticas con la simbología de identificación.
- Falta de capacitación para las autoridades, administrativos, personal docente y de servicios; para el caso de desastres naturales o eventos de riesgo.
- En las oficinas administrativas y en las aulas de clases no tienen suficientes accesorios en los botiquines.
- En el índice de Condiciones Seguras nos hace falta la implementación de un timbre diferenciado, con sonido diferente para el caso de desastres naturales.
- No se desarrolló una capacitación constante y a conciencia a todos los miembros del SIGR-E; ya que se vela por la integridad de cada miembro de la institución.
- No se ha elaborado un Plan de Implementación del SIGRE para cada bloque, puesto que las condiciones de realización son diferentes.
- Una vez analizados los Indicadores del Plan de Gestión de Riesgos Institucional podemos concluir que nos hacen falta las capacitaciones dirigidas a las autoridades, administrativos, personal docente y de servicio para el caso de desastres naturales y eventos de riesgo; para lograr el índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema.

- Nos encontramos en proceso en el índice de Condiciones Seguras ya que contamos con un timbre pero no diferenciado para el caso de emergencias (temblores)
- Tenemos botiquines pero nos hace falta implementar algunos accesorios de primeros auxilios.
- La actualización de la señalética no se ha cumplido.
- En el Índice de logro alcanzado en los Simulacros se observa que la institución cuenta con pasamanos y gradas antideslizantes para evitar accidentes.
- Además se cuenta con espacios de recreación.
- La Comisión del C5 SIGR-E agradece por el apoyo y respaldo durante el proceso de autoevaluación a todos los miembros de la comunidad educativa

6.- RECOMENDACIONES AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- Que se ponga bajo conocimiento de la Comunidad Salesia todas las necesidades en cuanto a implementos que se requieren para cumplir con las actividades del Sistema Integral de gestión de Riesgos Escolares.
- Integrar fechas de las capacitaciones para el SIGR-E, dentro del Cronograma de Actividades Anual de la Institución.
- El presente informe debe tomarse muy en cuenta para trabajar lo antes posible en la solución de las debilidades y amenazas que dificultan el cumplimiento de las actividades implementadas en el SIGR-E
- Mejorar paulatinamente con las distintas necesidades que se presentan en cada evento y en cada Bloque de la Institución Educativa.
- Es urgente tener un Coordinador de SIGR-E para cada bloque respectivamente, ya que son realidades y necesidades son muy distintas. Así cada Coordinador elaborará su Plan Institucional ajustado a cada realidad y a las diferentes necesidades que se presenten durante el año lectivo.

7.- COORDINADORA DE LA COMISIÓN

Lic. Marcela Morillo. Docente.

7.- PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS.

Matriz de identificación de problemas

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Continua capacitación del cuerpo docente y directivos. - Personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje. -Proyecto Educativo Institucional, Código de Convivencia y Proyecto Curricular Institucional, elaborados y alineados con el currículo nacional. - Registro creado por la institución para mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, de acuerdo a la normativa vigente. -Infraestructura adecuada en los dos bloques que cumple con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento. -Mobiliario suficiente y en buenas condiciones. - La evaluación de Proyectos Escolares supera el 75% de Muy Buena. - Plan Operativo Anual del DECE elaborado en base a las necesidades institucionales. -Consejo Estudiantil y Comité de Padres de Familia o representantes legales conformado democráticamente que cumplen con las funciones establecidas en la normativa vigente. -No existen casos de violencia, de consumo de drogas detectados o presunción de comercialización por parte de los estudiantes. - Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos en las sesiones de abordaje y conciliación con estudiantes y padres de familia. - Creencia en la fé católica de un significativo número de docentes, padres de familia y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para la actualización de docentes y directivos con personal especializado de Editoriales. -Relación institución – comunidad a través de eventos. - Demanda permanente de ingreso al colegio. -Hospital cerca de la Institución -Orientación profesional a través de ferias de universidades. -Participación en actividades interescolares. -Socialización y asesoramiento de instructivos, Acuerdos, y disposiciones del MINEDUC (Distrito Educativo) -Seguimiento y monitoreo por parte de autoridades educativas del Ministerio de Educación -Reconocimiento de la ciudadanía por la trayectoria educativa de la institución. -Visita de ex-alumnos a compartir experiencias de Educación Superior. -Profesionales (ex - alumnos) que comparten experiencias con la comunidad educativa. -Ubicación institucional. -Disponibilidad para colaborar con la Unidad por parte de instituciones públicas como: Bomberos, Cruz Roja, Policía y otras.

<ul style="list-style-type: none"> -Cualidades y talentos artísticos de los estudiantes y docentes. -Ambientes limpios y adecuados. -Participación y compromiso de los docentes en actividades extracurriculares. -Recursos audiovisuales óptimos que ayudan en el desarrollo intelectual y académico de los estudiantes. -Jornadas de reflexión. -Jornadas pedagógicas y encuentros familiares. -Conocimiento y control disciplinario de los estudiantes. -Análisis e implementación del Reajuste de la Reforma Curricular en sus diversas formas. 	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Grupo mínimo de docentes que estudian Maestrías, no ofertadas por el MINEDUC. - El 50 % de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral de tecnologías para la gestión educativa. - Se requiere de más espacios para cubrir la demanda estudiantil. - No existe un plan de mantenimiento recurrente, preventivo, predictivo y correctivo. -Solo el 50% de los miembros de la comunidad educativa participan en actividades de promoción y prevención organizados por el MINEDUC. - El número de títulos del fondo bibliográfico es menor a 2000 títulos. - El número de ejemplares es menor a 3000 ejemplares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las instituciones particulares no son beneficiarias de procesos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MINEDUC. - El MINEDUC no incluye en los planes de capacitación a docentes de instituciones particulares. - Desorganización familiar. - La migración. - Trabajo de los padres de familia que impide comunicación con la institución. - No existe una correcta distribución del tiempo libre por parte de los estudiantes. -Uso inadecuado de la tecnología por parte de los estudiantes. -Presencia de vendedores ambulantes en las áreas de influencia de la institución. -Inseguridad en las áreas de influencia de la institución. -Conflictos familiares que perjudican el rendimiento escolar de sus representados.

<ul style="list-style-type: none"> - El resultado del nivel alcanzado en el índice de condiciones seguras del SIGRE está solo en el 50 % -No existen documentos del instructivo para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares. -La población estudiantil y docente no tiene el servicio común de una enfermería. -El Proyecto Curricular Institucional se revisa pero no se evalúa de manera sistemática. -El Área Administrativa del Bloque 2, no cuenta con los espacios requeridos para su correcto funcionamiento. -El refuerzo académico no satisface al 100% de los estudiantes que se acogen a este proceso. -Escasa motivación de los estudiantes por mejorar su rendimiento escolar. -Porcentaje mínimo de padres de familia que no asisten a las reuniones convocadas por la institución. -Porcentaje de menos del 20% de bajo rendimiento escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Atractivo de las actividades externas a la institución que desorientan a los jóvenes. -Padres ausentes por trabajo en el extranjero.
--	--

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE CAMBIO

Perfil de oportunidades y amenazas	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Perfil de Fortalezas y Debilidades</p>	<p>Capacitación para la actualización de docentes y directivos a través de autogestión con Editoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades programadas familia – colegio y comunidad. - Demanda permanente de ingreso al colegio. -Hospital cerca al colegio. - Orientación profesional a través de ferias de universidades. -Participación en actividades interescolares. -Padres de familia que quieren que sus hijos se eduquen en el mismo colegio que ellos o sus familiares lo hicieron. -Permanente innovación curricular. -Seguimiento y monitoreo por parte de autoridades educativas del Ministerio de Educación a través del Circuito CO6-07 y del Distrito 10D02 y otras. -Reconocimiento de la ciudadanía por la trayectoria educativa de la institución. -Convivencias entre padres de familia, estudiantes y docentes. -Visita de ex-alumnos a compartir experiencias de Educación Superior. -Alto porcentaje de demanda estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las instituciones particulares no son beneficiarias de procesos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MINEDUC. - El MINEDUC no incluye en los planes de capacitación a docentes de instituciones particulares. - Desorganización familiar. - La migración. - El trabajo de los padres de familia en el extranjero, dificulta la comunicación con la institución - No existe una correcta distribución del tiempo libre por parte de los estudiantes. -Uso inadecuado de la tecnología por parte de los estudiantes. -La presencia de vendedores ambulantes en las áreas de influencia de la institución. -Inseguridad en las áreas de influencia de la institución. -Conflictos familiares que perjudican el rendimiento escolar de sus representados. Atractivo de las actividades externas a la institución que desorientan a los jóvenes. -Padres ausentes por trabajo en el extranjero.

	<ul style="list-style-type: none"> -Colegio urbano ubicado en el centro de la ciudad. -Disponibilidad para colaborar con el colegio por parte de instituciones públicas como: Bomberos, Cruz Roja, Policía y otras. -Utilizar los conocimientos de padres de familia y ex alumnos para desarrollar aprendizajes y servir a la comunidad educativa. 	
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS F O	ESTRATEGIAS F A
<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar continuamente al cuerpo docente y directivos. - Personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje. -Proyecto Educativo Institucional, Código de Convivencia y Proyecto Curricular Institucional elaborados y alineados con el currículo nacional. - Registro creado por la institución para mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, de acuerdo a la normativa vigente. -Infraestructura adecuada en los dos bloques que cumple con los espacios necesarios para el correcto funcionamiento. -Mobiliario suficiente y en buenas condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar el Plan de Capacitación Institucional. -Cumplir con la oferta educativa para mantener el prestigio institucional. -Participar en Proyectos en contra de la violencia, de las drogas y otros ofertados por el MINEDUC, en favor de los estudiantes. -Construir un plan para conservar en buen estado el mobiliario. -Fortalecer el perfil del docente Salesio. - Continuar con la apertura a la participación de los padres de familia en las actividades organizadas por la institución. -Aprovechar la disponibilidad de las instituciones públicas para organizar eventos que instruyan a los miembros de la comunidad educativa a enfrentar situaciones de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Motivar y dar facilidades al personal docente y administrativo para que continúen sus estudios de profesionalización o maestrías. -Socializar a los padres de familia sobre los procesos de ingreso y salida de los estudiantes. -Capacitar a docentes tutores en estrategias de motivación a los padres de familia para que asistan a las reuniones convocadas por la institución. -Realizar charlas dirigidas a estudiantes sobre la correcta utilización del tiempo libre, motivación por el estudio y hábitos de estudio. -Realizar investigaciones educativas sobre las consecuencias de la mala utilización de la tecnología, y socializar resultados con los estudiantes. -Realizar una investigación socio económica sobre las causas por las cuales los

<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación de Proyectos Escolares supera el 75% de Muy Buena. - Plan Operativo Anual del DECE elaborado en base a las necesidades institucionales. -Consejo Estudiantil y Comité de Padres de Familia o representantes legales conformado democráticamente que cumplen con las funciones establecidas en la normativa vigente. -No existen casos de violencia, de consumo de drogas detectados o presunción de comercialización por parte de los estudiantes. - Se aplican técnicas pacíficas de resolución de conflictos en las sesiones de abordaje y conciliación con estudiantes y padres de familia. <p>Se cuenta con una capilla y el servicio de un Capellán para el fortalecimiento de la fé.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cualidades y talentos artísticos de los estudiantes y docentes. -Ambientes limpios y adecuados. -Participación y compromiso de los docentes en actividades extracurriculares. -Recursos audiovisuales óptimos que ayudan en el desarrollo intelectual y académico de los estudiantes. -Jornadas de reflexión. 		<p>padres de familia no asisten a la institución a conocer el rendimiento escolar de sus representados; a fin de tomar resoluciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apoyar psicológica y pedagógicamente a los estudiantes que enfrentan conflictos familiares que ocasionan bajo rendimiento escolar. -Solicitar al Comité Central de Padres de Familia su intervención con los padres de familia con el fin de que cumplan con sus responsabilidades.
---	--	--

<p>-Jornadas pedagógicas y encuentros familiares.</p> <p>-Conocimiento y control disciplinario de los estudiantes.</p> <p>-Análisis e implementación de la Reforma Curricular en sus diversas formas.</p>		
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<p>-Grupo mínimo de docentes que estudian Maestrías, no ofertadas por el MINEDUC.</p> <p>- El 50 % de los usuarios miembros de la comunidad educativa operan el sistema integral de tecnologías para la gestión educativa.</p> <p>- Se requiere de más espacios para cubrir la demanda estudiantil.</p> <p>- No existe un plan de mantenimiento recurrente, preventivo, predictivo y correctivo.</p> <p>-Solo el 50% de los miembros de la comunidad educativa participan en actividades de promoción organizados por el MINEDUC.</p> <p>- El número de títulos del fondo bibliográfico es menor a 2000 títulos.</p>	<p>-Capacitar a los docentes sobre el sistema integral de tecnologías para la gestión educativa.</p> <p>-Utilizar los recursos de la institución en lo que se refiere a tecnologías de la información.</p> <p>-Elaborar un Manual de Mantenimiento adecuado para las instalaciones de la Institución.</p> <p>-Realizar un seguimiento al proceso de refuerzo académico que realizan los docentes con los estudiantes de bajo rendimiento escolar.</p> <p>-Incluir en el POA del DECE otras actividades de sensibilización en las que participen todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>-Elaborar planes de refuerzo académico.</p> <p>-Planificar actividades de prevención organizadas por el DECE, en las que se involucre a todos miembros de la comunidad educativa</p> <p>-Reforzar actividades de apoyo psicológico del DECE para los estudiantes que sufren las consecuencias de la desorganización familiar y la migración.</p> <p>-Reuniones de padres de familia para la concientización sobre la importancia del buen uso del tiempo libre, de los celulares y otros equipos en los cuales permanecen por tiempo ilimitado, sus representados.</p> <p>-Charlas educativas sobre salud sexual y reproductiva</p>

<ul style="list-style-type: none"> - El número de ejemplares es menor a 3000 ejemplares. - El resultado del nivel alcanzado en el índice de condiciones seguras del SIGRE está solo en el 50 % -No existen documentos del instructivo para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares. -La población estudiantil y docente no tiene el servicio común de una enfermería. -El Proyecto Curricular Institucional se revisa pero no se evalúa de manera sistemática. -El Área Administrativa del Bloque 2, no cuenta con los espacios requeridos para su correcto funcionamiento. -El refuerzo académico no satisface al 100% de los estudiantes que se acogen a este proceso. -Escasa motivación de los estudiantes por mejorar su rendimiento escolar. -Inasistencia de algunos padres de familia a las reuniones. -Bajo rendimiento escolar de algunos estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar actas y registros del fondo bibliográfico del Bloque 1. -Capacitar a los miembros de la comunidad educativa sobre el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR –E con el fin de superar los Índices de condiciones seguras. -Elaborar los documentos del Instructivo para controlar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos. -Iniciar con el monitoreo y evaluación del PCI con el fin de promover el mejoramiento del mismo. -Dialogar con la Comunidad Salesia sobre los implementos necesarios para el cumplimiento de las actividades del SIGR-E, para su adquisición. -Gestionar convenios con Centros de Salud más cercanos con el fin de que a estudiantes y docentes se brinde atención médica, hasta conseguir el servicio común de una enfermería. 	<p>acordes a los valores institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestionar la adquisición de otros implementos necesarios para la realización de los simulacros de evacuación. -Capacitar a la comunidad educativa sobre Programas de Seguridad a fin de garantizar su seguridad integral. -Conseguir que la comunidad educativa asista a la biblioteca hacer uso del fondo bibliográfico. - Continuar con las Brigadas de Seguridad incentivando el compromiso de asistencia en un mayor número de padres de familia.
---	--	---

MAPA DE NECESIDADES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

	PROBLEMA	CAUSA	EFFECTO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	No se cuenta con documentos para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	No existe un instructivo con los lineamientos de los documentos a utilizar para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	Se ha utilizado documentos no oficiales y que no corresponden al Instructivo para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos.	Elaborar el instructivo con lineamientos de los documentos a utilizar, para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.
	Solamente el 50% de usuarios de la comunidad educativa emplean las tecnologías de la información, para facilitar procesos de gestión educativa.	No se ha capacitado a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso de las TIC, para la jornada de clases y fuera de ella.	No se facilita procesos de comunicación efectiva.	Implementar un Plan de Capacitación de un Sistema Integral de Tecnologías, para todos los miembros de la comunidad educativa.
	El Área Administrativa del Bloque 2, no cuenta con los espacios requeridos para su	No se han desarrollado las gestiones necesarias para realizar la ampliación de estos	No cumple al 100%, con los espacios requeridos para su correcto funcionamiento.	Planificar y realizar gestiones ante autoridades y directivos de la institución, para

	<p>correcto funcionamiento, de acuerdo a la oferta educativa.</p> <p>La población estudiantil y docente no tiene el servicio común de una enfermería.</p>	<p>servicios de acuerdo a la oferta y demanda educativa.</p> <p>No se han realizado gestiones ante organismos competentes para conseguir la implementación de este servicio</p>	<p>Casos de salud de estudiantes y docentes, que no son atendidos con prontitud, por un profesional de la medicina, en la institución.</p>	<p>ampliar los espacios del Área Administrativa, de acuerdo a la oferta educativa.</p> <p>Realizar convenios con Centros de Salud Pública o Privada, para que asistan a la institución y brinden atención médica; mientras se gestiona la implementación de la enfermería.</p>
	<p>La institución no cuenta con un Plan de Mantenimiento: Recurrente, preventivo, predictivo y correctivo; que debe realizarse en el edificio escolar y sus instalaciones.</p>	<p>No se cuenta con un Instructivo de Mantenimiento del edificio, pero se lo hace con periodicidad.</p>	<p>No se cumple al 100% con los tipos de mantenimiento del edificio, que son los que garantizan la vida útil de los bienes de la institución</p>	<p>Elaborar el instructivo de mantenimiento del edificio de la institución.</p>

COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.	El Proyecto Curricular Institucional se revisa pero no se evalúa de manera sistemática.	Todavía no se cuenta con informes del avance del Proyecto Curricular Institucional en su conjunto.	No cumple al 100 % con las estrategias de cambio.	Realizar el monitoreo y valuación sistemática del PCI, para promover la mejora del mismo.
COMPONENTE DE CONVIVENCIA	Solamente el 50 % de los miembros de la comunidad educativa participan en actividades de prevención, en la institución	No se ha desarrollado actividades de motivación que incentiven la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.	El DECE realiza actividades sin la participación activa de toda la comunidad educativa.	Que el DECE implemente en el POA, actividades en las que participe toda la comunidad educativa.
SERVICIOS EDUCATIVOS	El número de títulos y ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la institución, es menor a 2000 títulos,	El inventario del material bibliográfico de la institución, no está actualizado.	Se desconoce si la institución tiene la cantidad de libros ideal, que se encuentren al servicio de los usuarios de la biblioteca.	Actualizar el inventario bibliográfico y actas de entrega –recepción, en cada una de las bibliotecas de la institución.

	estimativamente.			
SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES.	El resultado del nivel alcanzado en la implementación del Sistema Integral de gestión de Riesgos Escolares, se encuentra en el 50%.	No se ha capacitado debidamente a la Comisión y a todos los miembros de la comunidad educativa.	La comunidad educativa no está capacitada para responder a emergencias.	<p>Coordinar acciones con personal especializado para la capacitación a todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Implementar los recursos necesarios de seguridad y salud, que garanticen el derecho de los miembros de la comunidad educativa a realizar sus actividades en ambientes seguros.</p>

MATRICES DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
C1 COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos utilizando un instructivo de normas precisas que permitan asegurar que las actividades académicas se cumplan conforme a lo planificado en caso de ausentismo docente.	Es necesario contar con lineamientos claros que apoyen la gestión administrativa de la institución; orientando a directivos y docentes respecto a casos de ausentismo docente por motivos de enfermedad, maternidad, calamidad doméstica entre otros y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar el trabajo de la comisión con autoridades e inspección. -Elaborar el instructivo y los documentos del instructivo para el ausentismo docente y el uso de espacios físicos de la institución. -Socializar el instructivo de procedimientos operativos para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos de la institución. -Realizar un seguimiento al cumplimiento del instructivo y documentos para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos de la institución.

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
C1 COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Elaborar el Plan de Mantenimiento del edificio y sus instalaciones, con lineamientos claros que garanticen la vida útil de los bienes con que cuenta la institución.	Las tareas de mantenimiento son aquellas necesarias para que todas las partes de la construcción, instalaciones y mobiliario se encuentren siempre en óptimas condiciones de funcionamiento; es una tarea sistemática que debe hacerse en forma periódica y pedagógica como parte de los contenidos pedagógicos en el que tienen conocimiento y responsabilidad estudiantes y docentes de la institución, con lo cual se da cumplimiento al Manual de Mantenimiento del Edificio de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar el trabajo de la comisión y autoridades. -Elaborar el Plan de Mantenimiento de la infraestructura. -Socializar el Plan de Mantenimiento a la comunidad educativa. -Evaluar aspectos que requieren un mejoramiento. -Evaluar el cumplimiento de la normativa en cuanto al edificio y sus instalaciones. -Aceptar sugerencias y recomendaciones al respecto. -Corregir errores de proceso.

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
C1 COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Coordinar acciones que permitan contar con el servicio común de una enfermería para el cuidado y protección de niños, adolescentes y más personal de la comunidad educativa.	La etapa de la niñez y adolescencia es delicada y vulnerable, además también se encuentran en un proceso de formación de hábitos que permitirán desarrollar el propio concepto de persona; y para el logro de este propósito es necesario un trabajo permanente de profesionales de la salud y educación, familias, autoridades que trabajen unidos para ofrecer la mejor atención y cuidado a la población escolar especialmente.	<p>-Realizar gestiones con autoridades y Comunidad Salesia la consecución de los espacios adecuados para la enfermería.</p> <p>-Gestionar con autoridades, comunidad Salesia y otras instituciones la implementación del equipo y mobiliario para la enfermería.</p> <p>-Realizar convenios con Centros de salud públicos o privados, para que asistan a la institución y brinden atención médica.</p> <p>-Realizar un seguimiento al cumplimiento del objetivo propuesto.</p>

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
C2 COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	Evaluar el Proyecto Curricular Institucional de manera anual a través de procesos de autoevaluación docente, a fin de responder a las exigencias de una mejora permanente del servicio educativo que ofrece la institución.	La institución educativa está sometida a un proceso dinámico que exige una continua actualización para verificar el grado en que la acción educativa favorece este proceso de mejora cualitativa, en el que se debe incorporar a toda la comunidad educativa en el compromiso de su continua mejora y actualización.	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar el trabajo con autoridades y Junta Académica. -Diseñar esquemas de evaluación. -Evaluar el Proyecto Curricular Institucional anualmente. -Poner en práctica la evaluación y monitoreo que se encuentra determinado en el Proyecto Curricular Institucional. -Actualización y mejora continua del Proyecto Curricular Institucional.

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
C3 COMPONENTE DE CONVIVENCIA.	-Incentivar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en actividades de prevención como estrategia para garantizar la seguridad de quienes conviven en la institución.	Todos los miembros de la comunidad educativa deben aportar para que la institución sea el espacio seguro, disminuyendo los riesgos y fortaleciendo los factores de protección; puesto que todos somos responsables de la seguridad de todos los estudiantes, independientemente del grupo al que pertenecen.	<p>-Incorporar en el POA del DECE, actividades de prevención en las que participen toda la comunidad educativa.</p> <p>-Propiciar en los estudiantes el desarrollo de experiencias, hábitos, destrezas, y habilidades para la vida.</p> <p>-Desarrollar durante el año escolar actividades de prevención de problemáticas psicosociales.</p> <p>-Prevenir situaciones de riesgos y eliminar las causas que pueden provocarlas.</p>

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
C1 COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Realizar las gestiones necesarias para contar con la infraestructura adecuada en el Área Administrativa del Bloque 2 que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa en la institución.	La Ley General de Educación establece que es la máxima autoridad el responsable de los procesos de gestión pedagógica y administrativa, debiendo entonces procurar que la institución se encuentre en óptimas condiciones para el adecuado desempeño profesional del personal docente y administrativo; con el propósito de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y ofrecer un servicio de calidad con la mejora continua en la tarea diaria y en los procesos de gestión.	<p>-Coordinar el trabajo de la comisión, autoridades y Comunidad Salesia.</p> <p>-Gestionar ante autoridades y Comunidad Salesia, la ampliación del Área Administrativa del Bloque 2.</p> <p>-Contar con los espacios requeridos en el Bloque 2 para su correcto funcionamiento de acuerdo a la oferta educativa.</p> <p>-Llevar a cabo la planificación, dirección y control del Bloque 2 en un espacio adecuado.</p>

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
C1 COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella para facilitar procesos de gestión educativa y de enseñanza aprendizaje.	Las instituciones educativas como entes generadores de nuevos conocimientos, son las que más están llamadas hacer uso y manejo efectivo de la información; de este modo cabe destacar que la introducción de las TIC en la institución logrará cambios de gran magnitud en la gestión de sus recursos y actividades académicas.	<p>-Ampliar los servicios de la Página Web Institucional.</p> <p>-Desarrollar un Plan de Capacitación de un Sistema Integral de Tecnologías, para todos los miembros de la Comunidad Educativa.</p> <p>-Elaborar un registro de la utilización de las TIC en las horas de clase.</p> <p>-Aumentar el número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.</p>

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
C4 COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS	Actualizar el fondo bibliográfico de las bibliotecas de la institución para verificar si cuenta con la cantidad idónea de libros al servicio de la comunidad educativa.	Las bibliotecas escolares de la institución tienen que convertirse en un centro dinámico en todos los aspectos de la gestión: Productos, organización espacial y administración; por lo mismo es preciso determinar que material integra la colección y que se necesita para el desarrollo del Curriculum en cada una de las Áreas de Estudio, en vista de que se debe dar respuesta a los requerimientos de todas las Áreas, de acuerdo con el presupuesto y características particulares de la institución.	<p>-Actualizar el Inventario y las Actas de entrega – recepción del fondo bibliográfico de las bibliotecas de la institución.</p> <p>-Verificar si cuenta con la cantidad idónea de libros al servicio de la comunidad educativa.</p> <p>- Adquirir ejemplares para el fondo bibliográfico, en vista de que éste es menor a 3000, de acuerdo con el presupuesto y las características Especiales de la institución.</p>

MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
C5 COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS.	Aumentar el índice de Implementación y desarrollo del Sistema Integral de Riesgos Escolares mediante la realización de Programas de Emergencia y Simulacros que garanticen el derecho de los miembros de la comunidad educativa a realizar sus actividades en ambiente seguros.	La implementación del Sistema Integral de Gestión Riesgos Escolares constituye para la institución una gran responsabilidad, ya que requiere de un alto compromiso, recursos y apoyo de toda la comunidad educativa; sin embargo se debe cumplir con este requerimiento, ya que todos los padres, hijos, hermanos, familiares y otros prefieren estudiar en una institución preparada efectivamente para prevenir o afrontar riesgos y emergencias que se puedan presentar en la institución.	<p>-Realizar charlas de capacitación con personal especializado para todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>-Implementar recursos en lo que se refiere a seguridad y salud.</p> <p>-Realizar un seguimiento al índice de efectividad en los Programas de Seguridad.</p> <p>-Elaborar Planes del SIGR-E para los Bloques 1 y 2.</p> <p>-Realizar los simulacros un viernes de la última semana de cada mes, con la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

-Gestionar capacitación docente y maestrías para la actualización continua de docentes y directivos mediante convenios con universidades, instituciones educativas internacionales o propuestas por el MINEDUC que les permita el mejoramiento pedagógico profesional.

-Mejorar el rendimiento académico institucional a través de planes de refuerzo académico eficaces para los estudiantes beneficiados con el fin de lograr la formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del Curriculum nacional.

-Promover el desarrollo de habilidades para la vida y la prevención de problemáticas psicosociales desde un enfoque de derechos, género, bienestar intercultural, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos.

-Gestionar la consecución de un fondo bibliográfico idóneo para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Escolares y Bachillerato que se encuentren al servicio de los usuarios de la Biblioteca de la comunidad educativa.

-Mejorar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares a través de indicadores internos al cumplimiento de condiciones seguras, de logro y efectividad para la seguridad Integral de los miembros de la Comunidad Educativa.

8.-MATRICES DE PLANIFICACIÓN

ANEXO 3

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

C.1. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
P1. Organización Institucional Hace referencia a los elementos que dinamizan el funcionamiento de la institución educativa: normativa, procedimientos administrativos y académicos,	C1.P1.E1. Gestionar la capacitación para la actualización continua de docentes y directivos a través de autogestión, optimización de las capacidades existentes en la institución o a través del acceso a la capacitación promovida por el MinEduc	Socialización de cursos de capacitación docente y maestrías propuestos por el MinEduc, generar cursos al interno de la Institución y fortalecer la iniciativa para que el docente se prepare de manera autónoma,	C1.P1.E1.I1. Número de docentes beneficiarios de procesos de capacitación gestionados por el MINEDUC. P= N/A M=N/A	Que más del 50%de los docentes se beneficien de los procesos de capacitación y su aplicación en la práctica docente.	Gestionar ante organismos competentes del MINEDUC, procesos de capacitación para los docentes de la institución.	Listados de docentes capacitados en los cursos gestionados por el MINEDUC.
			C1.P1.E1.I2. Número de cursos gestionados por la IE			Listados de docentes que se han capacitados por gestión interna en la IE.

planificación estratégica y desarrollo profesional.		resultados, alcanzados y su incidencia en el mejoramiento pedagógico institucional.	C1.P1.E1.I3. Número de docentes que han obtenido Maestría ofertada por el MinEduc; o, número de docentes que continúan sus estudios de profesionalización durante los dos últimos años anteriores a la presente evaluación.			Listados de docentes en maestrías; Reporte de notas de las universidades que realizaron la capacitación; Certificados de aprobación en maestrías. P=N/A M=N/A
			C1.P1.E1.I4. Número de docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos	Lograr que hasta el 2021 el 10% de los docentes obtengan una maestría.	Gestionar convenios con Universidades de categoría A y B o con otras instituciones educativas internacionales para que los docentes puedan obtener su maestría o continuar sus estudios de profesionalización	Listados de docentes que han obtenido maestrías en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones de educación superior internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento

					automático de títulos.
C1.P1.E2. Gestionar la asignación de personal docente suficiente y adecuado por institución educativa, tipo y nivel.	Contar con el personal docente suficiente para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del currículo oficial, por nivel y subnivel educativo.	C1.P1.E2.I5 Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa.			Distributivo de trabajo docente de la Institución Educativa reportado en la plataforma EDUCAR ECUADOR. (F*) Aprobada por el Distrito Educativo (P*, M*, y FM*)
C1.P1.E3. Construir el instructivo con los lineamientos para los siguientes procesos: ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes ; y, el uso de espacios físicos para	Construir el instructivo para para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios	C1.P1.E3.I6. Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso	Contar con los documentos del instructivo para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos para	Elaborar documentos del instructivo para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos para actividades	Instructivo para el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para

	actividades extracurriculares y extraescolares.	físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.	actividades extracurriculares y extraescolares	extracurriculares y extraescolares.	actividades extracurriculares y extraescolares. Actas de reunión para evidenciar la participación de la comunidad en su construcción.
P2. Información y Comunicación Es el conjunto de acciones y recursos tecnológicos que facilitan el acceso a la información y la comunicación intra e inter institucional, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.	C1.P2.E4. Gestionar la asignación oportuna de los fondos para la adecuada operatividad de las Institución Educativa y contar con toda la información institucional actualizada y organizada.	Gestionar la asignación oportuna de fondos emergentes: anualmente se asignan a las Instituciones Educativas un fondo para utilización en casos de emergencia, para mantenimientos menores o para las unidades productivas	C1.P2.E4.I7. Porcentaje de Fondos Rotativos y Caja Chica para Unidades Educativas Productivas, utilizado.			Documentos que respalden el valor cancelado al proveedor y el mantenimiento realizado.
			C1.P2.E4.I8. Porcentaje de fondos específicos, utilizado.			Documentos que respalden el valor cancelado al proveedor y el mantenimiento realizado.

	Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada, con información tanto de los estudiantes como de los docentes, en un registro creado por la institución o en la plataforma del Ministerio de Educación.	C1.P2.E4.I9. Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente			Bases de datos en digital actualizada y organizada.
C1.P2.E5.Coordinar las acciones necesarias para poder contar con los servicios tecnológicos para la educación, que permitan contar con herramientas para aportar al proceso de enseñanza aprendizaje.	La disponibilidad y uso adecuado de la tecnología en el aula y en la gestión educativa es fundamental para alcanzar una educación de calidad, para ello se debe implementar un Sistema Integral de Tecnologías para	C1.P2.E5.I10. Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.	Hasta el año 2021 el 100% de los miembros de la comunidad educativa utilizarán las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.	Elaborar hojas de registro de la utilización de las TICs dentro de las horas de clase. Ampliar los servicios de la página Web institucional.	Estrategias metodológicas de micro planificación curricular.

		uso de la comunidad educativa, que facilite la gestión educativa mediante la generación en línea de registros académicos, el incremento de competencias profesionales en los docentes y el fomento del uso de la tecnología en el aprendizaje.	C1.P2.E5.I11. Número de usuarios miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías para la comunidad educativa. (Instituciones fiscales dentro de la Plataforma Educar Ecuador)	Hasta el año 2021 el 100% de los miembros de la comunidad educativa estén capacitados en la operación del modelo de gestión educativa a través del sistema integral de tecnologías		Informe de usuarios
P3. Infraestructura, equipamiento y recursos didácticos Detalla la gestión que facilitará la obtención de	C1.P3.E6. Coordinar las acciones necesarias para contar con la Infraestructura que favorezca el correcto desarrollo de la labor educativa. Las mismas que deben contar con las áreas de: pedagogía, administrativa, de	Área pedagógica.- se entiende como el área de formación estudiantil, es decir, las aulas en las cuales reciben la instrucción académica.	C1.P3.E6.I12. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.			Cuadro resumen de espacios por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido baterías sanitarias para la verificación correspondiente.

recursos, al uso y mantenimiento adecuado de las instalaciones y material didáctico.	servicio, especializada y recreativa.	Área administrativa.- es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de la UE, es decir las áreas de rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.	C1.P3.E6.I13. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	Hasta el 2023 contar con un espacio adecuado para el área administrativa en el bloque 2	Gestionar con las autoridades y directivos de la institución para la ampliación del Área Administrativa en el Bloque 2	Cuadro resumen de espacios por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido baterías sanitarias para la verificación correspondiente.
		Área de servicio.- son las áreas de servicio común como la biblioteca, comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general.	C1.P3.E6.I14. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.	Hasta el 2023 contar con los espacios adecuados para la enfermería en la institución.	Gestionar con las autoridades y directivos de la institución para la implementación de la enfermería.	Cuadro resumen de espacios por bloque. Este cuadro debe contener todos los espacios internos, incluido baterías sanitarias para la verificación correspondiente.
		Área especializada.- comprenden los espacios con equipamiento	C1.P3.E6.I15. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.			Cuadro resumen de espacios por bloque. Este cuadro debe contener todos los

		especial para el desarrollo de las actividades de formación estudiantil como los laboratorios de física, química, CCNN, informática, biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.).				espacios internos, incluido baterías sanitarias para la verificación correspondiente.
		Área recreativa.- canchas, patios, área de juegos, patios y áreas verdes.	C1.P3.E6.I16. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.			Cuadro resumen de espacios recreativos para la verificación correspondiente.
		Servicios básicos.- son los servicios necesarios para que pueda funcionar la institución educativa como el servicio de agua, alcantarillado,	C1.P3.E6.I17. Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.			Documentos de factibilidad o planillas de pagos para la verificación correspondiente de servicios básicos.

		electricidad y baterías sanitarias.				
	C1.P3.E7. Contar con el Plan de Mantenimiento de la infraestructura educativa socializado y en ejecución y evaluación constante.	Conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios escolares y sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes con que cuenta el establecimiento educativo. Los tipos de mantenimientos que se realizan son:	C1.P3.E7.I18. Mantenimiento recurrente.- enfocado a trabajos de aseo y limpieza, se realiza diariamente. Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de aulas y laboratorios, baños, ventanas, bancas, áreas verdes.	Contar con el instructivo de mantenimiento recurrente en la institución	Elaborar el instructivo de mantenimiento recurrente en la institución	Unidad Educativa limpia
		<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento recurrente - Mantenimiento preventivo - Mantenimiento predictivo - Mantenimiento correctivo 	C1.P3.E7.I19. Mantenimiento preventivo.- enfocado a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones. Responderá siempre a un programa sistemático de	Contar con el instructivo de mantenimiento preventivo en la institución	Elaborar el instructivo de mantenimiento preventivo en la institución	Planificación de acciones tomadas por parte de las Unidades Educativas para la prevención.

			revisión y de verificación de las condiciones de la infraestructura. Se realiza de forma periódica para evitar daños.			
		C1.P3.E7.I20. Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.	Contar con el instructivo de mantenimiento predictivo en la institución	Elaborar el instructivo de mantenimiento predictivo en la institución	Informes remitidos por parte de la entidad competente de la UE, hacia el Distrito Educación, para la pronta intervención.	
		C1.P3.E7.I21. Mantenimiento correctivo.- enfocado a superar deficiencia en infraestructura. En este caso se realizan reparaciones con el fin de mejorar la infraestructura deteriorada.	Contar con el instructivo de mantenimiento correctivo en la institución	Elaborar el instructivo de mantenimiento correctivo en la institución	Documentación que respalde la gestión para la contratación de la obra de mantenimiento.	

	C1.P3.E8. Coordinar las acciones necesarias para contar con el mobiliario y equipamiento educativo, que permitan el desarrollo armónico de la labor educativa.	<p>Bloque de aulas.- Es el área de formación estudiantil, es decir, donde reciben la instrucción académica. Indicador: cuenta con mobiliario (mesa/silla para estudiantes, etc.) cada aula.</p>	C1.P3.E8.I22. Número de pupitres que conforman el bloque de aulas. / Número de pupitres requeridos.			Inventario de pupitres
		<p>Bloque administrativo (rectorado, vicerrectorado, secretaría, sala de profesores, etc.).- Es el área donde se lleva a cabo la planificación, dirección y control de las IE, es decir las áreas. Indicador: cuenta con equipamiento y</p>	C1.P3.E8.I23. Número de mobiliario o equipamiento que conforman el bloque administrativo/ número de mobiliario o equipamiento requerido.			Inventario de equipamiento y mobiliario

		mobiliario cada área.				
		<p>Bloque de servicio.- son las áreas de servicio como el comedor, enfermería, DECE, etc., donde prestan servicios a la población estudiantil y docente en general. Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario cada espacio.</p>	<p>C1.P3.E8.I24. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de servicio/número de mobiliario o equipamiento requerido.</p>	<p>Contar con los equipos y mobiliario para la enfermería.</p>	<p>Gestionar con las autoridades y directivos de la institución para la implementación de equipo y mobiliario para la enfermería.</p>	<p>Inventario de equipamiento y mobiliario</p>
		<p>Bloque de especialización.- bloques con equipamiento especial como: laboratorios de física, química, CCNN, informática,</p>	<p>C1.P3.E8.I25. Número de equipamiento o mobiliario que conforman el bloque de las áreas especializadas / número de mobiliario</p>			<p>Inventario de equipamiento y mobiliario</p>

		biología, talleres en general (mecánica, electricidad, electrónica, agronomía, etc.). Indicador: cuenta con equipamiento y mobiliario en cada bloque.	o equipamiento requerido.			
		Espacios recreativos.- canchas, patios, área de juegos y áreas verdes, etc. Son los espacios públicos especialmente acondicionados para la realización de actividades recreativas libres, particularmente orientadas a las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa. Indicador: cuenta	C1.P3.E8.I26. Número de equipamiento e implementos que conforman los espacios recreativos/ número de equipamiento e implementos requerido.			Inventario de equipamiento e implementos

		con equipamiento e implementos cada espacio.				
C2. COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
P1. Enseñanza y aprendizaje Centra su atención en la planificación e implementación del currículo, así como, la aplicación de los lineamientos de evaluación.	C2.P1.E9. Construir una Planificación Curricular Institucional alineado a los lineamientos emitidos por la autoridad educativa, que oriente las acciones pedagógicas y organice el proceso de aprendizaje.	Al tener desde el nivel central un currículo planteado por subniveles y niveles educativos es de vital importancia la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI), considerada de nivel meso curricular y que	C2.P1.E9.I27. Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.			PCI construido
			C2.P1.E9.I28. Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.	Que todos los miembros de la comunidad utilicen el PCI de manera integral con todas sus orientaciones y lineamientos en	Solicitar a los docentes que incluyan en sus planificaciones la de aula semanal	Planificación curricular anual y planificaciones microcurriculares.

		tiene como el propósito orientar las acciones pedagógicas y el proceso de aprendizaje.		la P.C.A. y en la de aula		
			C2.P1.E9.I29. PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.	Poner en la práctica la evaluación y monitoreo establecido en el P.C.I. en un 80%	Evaluar el P.C.I de manera anual a través de informes de los órganos académicos.	Informes de los equipos pedagógicos y autoevaluación del docente en referencia a lo planificado en el PCI y su acción.
		Implementación del instructivo y metodología de Proyecto Escolares, medición de la calidad de su implementación y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.	C2.P1.E9.I30. Porcentaje de <i>Proyectos Escolares</i> que cumplen con los lineamientos y metodología emitidos por la autoridad educativa.			Archivo de proyectos escolares de la institución.
			C2.P1.E9.I31. Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.			Promedio de los resultados de evaluación de aprendizaje de Proyectos Escolares.

P2. Refuerzo académico, acompañamiento pedagógico y Servicio de Consejería Estudiantil Proceso mediante el cual se brinda a los estudiantes y docentes apoyo oportuno para mejorar su desempeño.	C2.P2.E10. Mejorar el rendimiento académico institucional a través de la elaboración de planes de refuerzo académico eficaces y el fomento de la participación en programas que logren una formación integral de los estudiantes, garantizando la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	El rendimiento académico de los estudiantes se mide en función de sus logros según lo descrito en el CAP II y III del RLOEI. Los indicadores propuestos miden la respuesta educativa de la IE para lograr una formación integral de los estudiantes y un logro académico que garantice la adquisición de los contenidos básicos imprescindibles del currículo nacional.	C2.P2.E10.I32. Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos.	Que el 80% de los estudiantes que asisten a recibir clases de refuerzo académico sean beneficiados en su recuperación pedagógica.	Solicitar a los docentes planes de Refuerzo académico para los estudiantes que requieran.	Promedio de los resultados de evaluación de aprendizaje de los estudiantes que han necesitado refuerzo académico.
			C2.P2.E10.I33. Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.			Número de programas de las diferentes áreas en los que participan los estudiantes de la institución educativa.

C3. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA

P1. Convivencia escolar y formación ciudadana Agrupar las prácticas recurrentes que permiten la organización y convivencia entre los actores de la comunidad educativa con el fin de promover y lograr el ejercicio de su ciudadanía, la resolución de conflictos y la práctica de principios de honestidad académica.	C3.P1.E11. Promover el desarrollo humano integral de los y las estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.	Es un documento formal de planificación del DECE, en el que se enumeran, objetivos y actividades a desarrollar durante el año escolar para promover el desarrollo de habilidades para la vida y la prevención de problemáticas psicosociales.	C3.P1.E11.I34. El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.	-	-	POA
			C3.P1.E11.I35. El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.	Que el 80% de los miembros de la comunidad educativa participen en actividades de prevención en la institución.	Planificar actividades de prevención de problemáticas psicosociales en las que participen todos los miembros de la comunidad educativa.	Informes de ejecución de actividades
			C3.P1.E11.I36. N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.	-	-	Informes de ejecución de actividades

	C3.P1.E12. Contar con un consejo estudiantil conforme a la normativa vigente, en sus artículos 63 al 75 del Reglamento General a la LOEI.	<p>Es un organismo conformado por representantes de los estudiantes que garantiza la participación democrática en el ámbito educativo y aporta a la formación integral. El Consejo Estudiantil se conforma y actúa conforme a los artículos 63 al 75 del Reglamento a la LOEI.</p>	C3.P1.E12.I37. Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.	-	-	Acta de conformación Plan de trabajo Informe de actividades
	C3.P1.E13. Garantizar la participación de los representantes legales en el ámbito educativo a través de la conformación del Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales.	<p>Es la organización de las madres, padres de familia y/o representantes legales elegidos democráticamente para fortalecer la corresponsabilidad formativa, la participación activa, el</p>	C3.P1.E13.I38. El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el	-	-	Acta de conformación Informe de actividades

		intercambio de inquietudes y la apropiación de experiencias que aporten con soluciones al funcionamiento de la institución educativa y al fortalecimiento de la convivencia armónica escolar.	Artículo 76 del Reglamento a la LOEI			
	C3.P1.E14. Promover el desarrollo de habilidades para la vida y una efectiva intervención de problemáticas psicosociales para lograr la sana convivencia al interior de las instituciones educativas.	Se refiere a todos aquellos principios y acciones que se definen y requieren la actuación conjunta de varias personas e instituciones, para conseguir un fin común.	C3.P1.E.14.I39. N° de casos de violencia detectados en la IE.	-	-	Matriz de casos registrados.
			C3.P1.E.14.I40. Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).	-	-	Actas de resolución de conflictos o mediación escolar.
			C3.P1.E.14.I41. Número de embarazos y de paternidad adolescente detectados.	Que todos los estudiantes en situaciones de maternidad/ paternidad o embarazo, se brinde el apoyo necesario tanto	Realizar el acompañamiento adecuado a cada situación de acuerdo a las rutas y protocolos de actuación frente a casos de	Matriz de casos registrados.

				en lo emocional como académico.	embarazo adolescente, maternidad y paternidad.	
			C3.P1.E.14.I42. Número de casos de consumo de drogas detectados.	-	-	Matriz de casos registrados.
			C3.P1.E.14.I43. N° de casos de presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes detectados.	-	-	Matriz de casos registrados.
			C3.P1.E.14.I44. Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.	-	-	Código de convivencia Actas de participación

<p>P2. Redes de trabajo</p> <p>Integra las gestiones que favorecen el trabajo colaborativo y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas; así como, el desarrollo de programas de participación estudiantil.</p> <p>P3. Desarrollo comunitario</p> <p>Conjunto de acciones que permiten fortalecer la vinculación de la institución educativa con la</p>	<p>C3.P2.E15. Generar y fomentar la participación de estudiantes en eventos de demostración de saberes. (Ferias, concursos, festivales, etc.)</p>	<p>Participación de estudiantes en espacios educativos donde pueden dar a conocer sus habilidades artísticas, científicas y deportivas, a la comunidad.</p>	<p>C3.P2.E15.I45.</p> <p>Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.</p>	-	-	<p>Informe de las actividades realizadas por las comisiones correspondientes, en la que debe constar el producto obtenido para atender una problemática real identificada por los estudiantes.</p>
	<p>C3.P2.E16. Garantizar que los estudiantes vinculados al PPE, desarrollen emprendimientos educativos interdisciplinarios.</p>	<p>El Programa de Participación Estudiantil (PPE) es un espacio educativo que busca fomentar y reconocer las capacidades innovadoras, reflexivas y expresivas que tienen los estudiantes, a través de la construcción e</p>	<p>C3.P2.E16.I46. N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes.</p>	-	-	<p>Emprendimientos diseñados e implementados.</p>

comunidad para, alcanzar objetivos de mutuo beneficio.		implementación de proyectos educativos interdisciplinarios vinculados a los campos de acción determinados para el efecto. (Instructivo Programa de Participación Estudiantil de Implementación)				
--	--	--	--	--	--	--

C4. COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS

ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
P1.Servicios complementarios y de apoyo Son los servicios educativos de: transporte, uniformes,	C4.P1.E17. Contar con fondo bibliográfico idóneo para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.	Se refiere al conjunto de material bibliográfico impreso (libros, cuentos, enciclopedias, revistas, folletos,	C4.P1.E17.I47. Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	Verificar al 100% si la institución tiene la cantidad idónea de libros al servicio de los usuarios de la comunidad educativa	Actualizar el inventario del Fondo Bibliográfico de las bibliotecas de la Unidad Educativa.	Inventario de biblioteca

alimentación escolar, textos escolares, entre otros, que contribuyen al desarrollo integral del estudiante.		diccionarios, etc.) que forman parte de la colección que se encuentra al servicio de los usuarios de la biblioteca, ya sea de la comunidad educativa o de la comunidad local. La cantidad de libros ideal en una institución educativa es más de 2000 títulos y más de 3000 ejemplares.		Verificar en su totalidad las actas de entrega – recepción del material bibliográfico.	Organizar un registro de entrega recepción del material bibliográfico.	
			C4.P1.E17.I48. Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.	Verificar en su totalidad si la institución tiene la cantidad necesaria de ejemplares al servicio de los usuarios de la comunidad educativa.		Inventario de biblioteca
	C4.P1.E18. Entregar los uniformes escolares interculturales e interculturales bilingües (nacionalidades) a todos los estudiantes de las instituciones educativas, previo el inicio de las actividades escolares.	Uniformes Escolares se entregan a los estudiantes, considerando Si son interculturales o interculturales bilingües	C4.P1.E18.I49. Porcentaje de uniformes escolares interculturales entregados. P= N/A M=N/A			Reporte de notas de entrega, elaborado por las Coordinaciones Zonales, Subsecretarías de Educación y Direcciones Distritales que avalan la entrega-recepción a

						conformidad de los uniformes escolares. P= N/A M=N/A
			C4.P1.E18.I50. Porcentaje de uniformes escolares interculturales bilingües (nacionalidades), entregados. P= N/A M=N/A			Reporte de notas de entrega, elaborado por las Coordinaciones Zonales, Subsecretarías de Educación y Direcciones Distritales que avalan la entrega-recepción a conformidad de los uniformes escolares. P= N/A M=N/A
	C4.P1.E19. Contribuir en el aprendizaje de los niños y niñas con la entrega oportuna de la alimentación escolar	Se refiere a la entrega oportuna y permanente de alimentos nutritivos, para ejercer sus derechos a la	C4.P1.E19.I51. Número de niños y niñas benefician con la alimentación escolar. P= N/A M=N/A			Acta de entrega de los alimentos escolares entregados. Listado de alumnos al final del periodo lectivo

		educación y a la alimentación a los niños y niñas.				(costa o sierra). P= N/A M=N/A
	C4.P1.E20. Disminuir las barreras de acceso a la educación básica elemental, media, superior y bachillerato, mejorando el rendimiento académico de los estudiantes.	Se refiere al conjunto de material impreso (libros, cuadernos de trabajo, guías de docentes y lengua extranjera), comprendidos de varias materias de acuerdo al año o nivel educativo, cumpliendo con la malla curricular establecida por el MINEDUC.	C4.P1.E20.I52. Número de textos escolares entregados al final de ciclo escolar. P= N/A M=N/A			Acta de entrega de los recursos educativos. Listado de alumnos al final del periodo lectivo (costa o Sierra). P= N/A M=N/A
			C4.P1.E20.I53. Número de docentes que dispone del material. P= N/A M=N/A			Nómina de docentes de la Institución Educativa. P= N/A M=N/A
C.5 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLARES						
ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
PROCESO	OBJETIVO OPERATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	ACTIVIDAD	EVIDENCIA

<p>P1. Gestión de riesgos</p> <p>Prácticas encaminadas a garantizar la seguridad integral de los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>C5.P1.E21. Verificar el nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares SIGR-E, por la suma de sus 4 indicadores internos</p>	<p>El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano adopta el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las</p>	<p>C5.P1.E22.I54. Índice de Implementación del SIGR-E $= ICE(0,4) + ICS(0,2) + ILS(0,2) + IEP(0,2)$ Donde: ICE es Índice de Cumplimiento de los Elementos del sistema ICS es el Índice de Condiciones Seguras ILS es el Índice de Logro alcanzado en los Simulacros IEP es el Índice de Efectividad en los Programas de seguridad</p>	<p>Aumento en un 80% del Índice de Seguridad.</p> <p>Implementar los recursos necesarios en lo que se refiere a seguridad y salud.</p> <p>Alcanzar el 90% en el Índice de Logro alcanzado en los simulacros.</p>	<p>Realizar capacitaciones con personal especializado de apoyo estratégico para las diferentes actividades.</p> <p>Gestionar la adquisición de: Un timbre diferenciado, botiquines, y punto de encuentro de primeros auxilios con su respectiva simbología.</p> <p>Coordinar con autoridades, miembros de las comisiones y brigadistas, el desarrollo de los simulacros de acuerdo a las normas ya</p>	<p>Documentación de diagnóstico, planificación y seguimiento; de acuerdo a la fase del ciclo; es decir: Plan de emergencia Programa de implementación del Plan de emergencia Programa de simulacro Programa de reducción de riesgo Programa de mejora de cultura preventiva.</p>
---	--	--	---	--	--	--

		instituciones competentes materia seguridad protección.	en de y		conocidas por los estudiantes.	
--	--	---	---------------	--	-----------------------------------	--

9.-PLANES DE MEJORA.

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

PLAN DE MEJORA

PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
El resultado del nivel alcanzado en la implementación y desarrollo del SIGRE, no supera el 50%.	Capacitar al 100% de los miembros de la comunidad educativa sobre el SIGRE, para evitar riesgos escolares.	<p>Gestionar charlas de capacitación con personal especializado de: Bomberos, Cruz Roja, Policía Nacional, ECU 911 y Unidad de Gestión de Riesgos Provincial.</p> <p>Implementar recursos de seguridad y salud como: Timbre diferenciado, botiquines y</p>	Autoridades Comisión Inspección	<p>Plan de capacitación institucional.</p> <p>Convocatorias</p> <p>Reuniones de trabajo</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Informes</p>	<p>Conocimiento de la importancia, implementación y desarrollo del SIGRE.</p> <p>Reducción de riesgos escolares.</p> <p>Contar con el material de apoyo para las diferentes actividades que realiza la comisión</p> <p>Miembros de la comunidad educativa capacitados para</p>	agosto de 2018	junio de 2019

		punto de encuentro para primeros auxilios.			responder a emergencias.		
--	--	--	--	--	--------------------------	--	--

UNIDAD EDUCATIVA “SANTA JUANA DE CHANTAL”
PLAN DE MEJORA

PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLE S	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Solamente el 50% de los usuarios de la comunidad educativa emplean las tecnologías de la información, para facilitar procesos de gestión educativa.	Hasta el año 2020 el 100% de los miembros de la comunidad educativa utilizarán las tecnologías de la información y comunicación; durante la jornada de	Ampliar los servicios de la Página Web institucional. Elaborar hojas de registro de la utilización de las TICs, en las horas de clase. Desarrollar un Plan de Capacitación de	Autoridades Comisión Responsable del Laboratorio de Computación.	Cronograma de actividades. Plan de Capacitación Institucional. Convocatorias Registro de asistencia a capacitaciones .	Uso procedente de la tecnología en el aula y en la gestión educativa, por los miembros de la comunidad educativa. Miembros de la comunidad educativa capacitados en la operación del	agosto de 2019	junio de 2020

	clases y fuera de ella.	un Sistema Integral de Tecnologías, para todos los miembros de la comunidad educativa.		Reuniones de trabajo y Actas de reuniones	modelo de gestión educativa a través del Sistema Integral de Tecnologías.		
--	-------------------------	--	--	---	---	--	--

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

PLAN DE MEJORA

PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLE S	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
No existen documentos del instructivo para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculare	Contar con los documentos del instructivo para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos, hasta junio de 2019	Elaborar documentos del instructivo para coordinar los procesos operativos de: -Ausentismo docente	Autoridades Comisión Inspección	Cronograma de reuniones. Convocatorias Registro de asistencia a reuniones de trabajo Actas de reuniones	Documentos del instructivo para coordinar el ausentismo docente y el uso de espacios físicos. Manual de procedimientos de la Unidad	octubre de 2018	junio de 2019

s y extraescolares		-Ingreso y salida de los estudiantes -Uso de espacios físicos.		Socialización del instructivo de procedimientos operativos para docentes, estudiantes, padres de familia y más personal de la comunidad educativa.	Educativa “Santa Juana de Chantal” Miembros de la institución capacitados en la operación del modelo de gestión educativa.		
-----------------------	--	--	--	---	---	--	--

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

PLAN DE MEJORA

PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
El Área Administrativa del Bloque 2, no cuenta con los espacios requeridos para su correcto funcionamiento, de acuerdo a la oferta educativa.	Contar con los espacios adecuados en el Área Administrativa del Bloque 2, hasta el año 2021.	Gestionar con autoridades y Comunidad Salesia, la ampliación del Área Administrativa del Bloque 2, donde se lleva cabo la planificación, dirección y control de la Unidad Educativa.	Autoridades Comunidad Salesia	Cronograma de reuniones. Convocatorias Registro de asistencia Reuniones de trabajo Actas de reuniones	Área Administrativa del Bloque 2, completamente remodelada, que favorece el correcto desarrollo de la labor Educativa de acuerdo a la oferta educativa.	Agosto del 2021	Junio del 2022

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

PLAN DE MEJORA

PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
La población estudiantil y docente no tiene el servicio común de una enfermería.	Contar con los espacios adecuados para la enfermería en la institución, hasta el 2021.	Gestionar con autoridades y Comunidad Salesia, la implementación de la enfermería en la institución.	Autoridades Comunidad Salesia	Cronograma de reuniones. Convocatorias Registro de asistencia Reuniones de trabajo Actas de reuniones	Servicio de enfermería para estudiantes y docentes en la institución.	Agosto del 2020	Junio del 2021

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

PLAN DE MEJORA

PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
La institución no cuenta con un Plan de mantenimiento del edificio y sus instalaciones.	Contar con el instructivo de mantenimiento del edificio y sus instalaciones hasta el año 2019.	Elaborar el instructivo de mantenimiento del edificio y sus instalaciones	Autoridades Comisión	Cronograma de reuniones. Convocatorias Registro de asistencia Reuniones de trabajo Actas de reuniones	Plan de mantenimiento del edificio y sus instalaciones de la Unidad Educativa "Santa Juana de Chantal." Cumplimiento de la normativa acerca del mantenimiento del edificio y sus instalaciones.	Agosto del 2018	Junio del 2019

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

PLAN DE MEJORA

PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
El Proyecto Curricular se revisa pero no se evalúa de manera sistemática.	Poner en práctica desde el año 2019 la evaluación y monitoreo del Proyecto Curricular Institucional.	Diseñar esquemas de evaluación del Proyecto Curricular Institucional. Evaluar el Proyecto Curricular Institucional, anualmente, a través de informes y fichas de evaluación	Autoridades Junta Académica	Cronograma de reuniones. Convocatorias Registro de asistencia Reuniones de trabajo Actas de reuniones Fichas de evaluación Esquemas de seguimiento	PCI utilizado de manera integral con todas sus orientaciones y lineamientos. Mejora del Proyecto Curricular Institucional	Enero del 2019	Junio del 2022

UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTAL"

PLAN DE MEJORA

PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Solamente el 50% de miembros de la comunidad educativa participan en actividades de prevención en la institución.	Que el 80% de miembros de la comunidad educativa, autoridades, estudiantes, familiares y docentes participen en actividades de prevención en la institución.	Planificar actividades de prevención de problemáticas psicosociales, en las que participen todos los miembros de la comunidad educativa.	Autoridades Vocales de Seguridad. Comisión	Cronograma de reuniones. Convocatorias Registro de asistencia Reuniones de trabajo Actas de reuniones	Prevención de problemáticas psicosociales. Desarrollo de experiencias, hábitos, destrezas, habilidades para la vida.	octubre del 2018	Junio del 2019

UNIDAD EDUCATIVA “SANTA JUANA DE CHANTAL”
PLAN DE MEJORA

PROBLEMA PRIORIZADO	META	ACCIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
El número de títulos y ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la institución es menor a 2000.	Verificar al 100% si la institución tiene la cantidad idónea de libros al servicio de los usuarios de la biblioteca.	<p>Actualizar el inventario del Fondo Bibliográfico de las bibliotecas de la Unidad Educativa.</p> <p>Elaborar el Acta de entrega – recepción del material bibliográfico.</p>	Autoridades Comisión	<p>Cronograma de reuniones.</p> <p>Convocatorias</p> <p>Registro de asistencia</p> <p>Reuniones de trabajo</p> <p>Actas de reuniones</p>	<p>Inventario de la Biblioteca actualizado.</p> <p>Cantidad de libros ideal para los usuarios de la biblioteca.</p>	Agosto del 2019.	Junio del 2020.

10.-EVALUACIÓN Y MONITOREO

PROCESO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Análisis previo:

Compilación de Reglamentos y más bibliografía para analizar normas legales.
Se estudió el contexto geográfico, económico y cultural de la Institución.

Trabajo Institucional:

El Consejo Ejecutivo es el encargado de garantizar que la institución educativa cuente con el Proyecto Educativo Institucional, además es el que conformó el Equipo Gestor y las cinco Comisiones de Trabajo; para la construcción del PEI con la participación de un número significativo de miembros de la comunidad educativa.

Se formuló un diagnóstico situacional de la Unidad Educativa mediante la Elaboración de Matrices de Autoevaluación Institucional.

La autoridad de la institución convocó a la Junta General de Profesores, y con la presencia de representantes de padres de familia y estudiantes; se procedió a presentar resultados para la respectiva aprobación.

Para la identificación de problemas y delimitación de estrategia se empleó la metodología de estudio situacional Matriz FODA.

Se realizó la planificación institucional para plantear estrategias de cambio ante las debilidades encontradas en la autoevaluación institucional; con el objeto de lograr los objetivos institucionales y alcanzar su visión.

La autoridad de la institución convocó a la Junta General de Profesores extraordinaria con la presencia de representantes de padres de familia y estudiantes; se procedió a presentar la matriz de planificación de cada componente; para la respectiva aprobación luego de solicitar modificaciones o proponer otras actividades.

El Consejo Ejecutivo, el Equipo Gestor y las Comisiones de trabajo fueron los encargados de la elaboración del Anteproyecto.

Socialización del Anteproyecto por parte del Consejo Ejecutivo

Observaciones y sugerencias al Anteproyecto enviadas a Consejo Ejecutivo.

Trabajo de Consejo Ejecutivo

Análisis de las observaciones y sugerencias presentadas

Aprobación del Proyecto Educativo Institucional

Redacción final del Proyecto Curricular

Presentación del Proyecto Educativo Institucional ante las autoridades educativas pertinentes para su registro final.

De Autoridades y la Comunidad Educativa:

Con el propósito de conocer los resultados de las innovaciones curriculares propuestas en el presente Proyecto Educativo Institucional, se evaluarán los siguientes aspectos:

- Ejecución del Proyecto Educativo Institucional como parte de la Planificación Anual.
- Control de su cumplimiento para evitar distorsiones
- Organización administrativa y docente de la Institución
- Socialización y dominio de la propuesta por parte de los docentes.
- Desempeño en las aulas
- Dominio de aprendizajes de los estudiantes.
- Calidad de perfil de los graduados
- Seguimiento de los egresados.
- Revisión y evaluación del Proyecto Educativo Institucional periódicamente a través de, entre otros, los siguientes aspectos:
- Observaciones directas e indirectas
- Reuniones con Jefes de Áreas
- Reuniones de Áreas
- Reuniones ordinarias y extraordinarias con docentes
- Informes de rendimiento, recuperaciones y otros
- Desenvolvimiento cultural, social y otros de los estudiantes
- Reuniones de padres de familia

Del Equipo Gestor:

- Fichas de seguimiento bimestrales, quimestrales y las que sean necesarias; para conocer el cumplimiento de responsabilidades de los directivos, profesores, estudiantes y padres de familia y decidir cambios y recomendaciones para aquellas actividades que no hubieren realizado o estén atrasadas en su ejecución.
- Informes para identificar el avance del Proyecto Educativo Institucional en su conjunto.
- Elaborar un informe final resultados obtenidos durante el año y socializar a toda la comunidad educativa.

Estrategias:

Socialización: Comunidad Educativa

Encuestas y entrevistas

Talleres de Capacitación permanente para docentes y directivos

Reuniones formales e informales.

Gestiones institucionales e interinstitucionales

Talleres de orientación y motivación

Trabajo en conjunto individual y grupal

Aplicación de conocimientos

Decisiones en consenso

Acciones de aplicación tecnológica

Solución de problemas en grupos de trabajo

Planeación y organización

11.- ANEXOS: